

## EL CULTO DE SANTIAGO NO DERIVA DEL MITO DIOSCÓRIDO

Yo no tengo la culpa de que Américo Castro desconozca el monto de lo que ignora, ni de que carezca del auténtico sentido de la historia. No puedo sino lamentar que esas dos fallas le hayan inducido con frecuencia a formular teorías equivocadas. Su fe en el enlace del mito dioscórico y del culto de Santiago se basa no en la realidad de los hechos históricos, sino en su invencible inclinación a vincular genéticamente cuantos fenómenos vitales o culturales ofrecen alguna analogía, por grandes que sean sus diferencias y por alejados que se hallen en el tiempo <sup>1</sup>. No concibe la posible repetida invención, por hombres diferentes, en pueblos y en épocas distintas, de ideas, mitos, formas de vida o creaciones literarias más o menos semejantes <sup>2</sup>. No le hacen vacilar los saltos sobre el vacío histórico. No le importa que sea imposible establecer nexos verosímiles entre los pensamientos, los mitos, las prácticas, los personajes literarios... por él relacionados. No le detienen las disimilitudes. No siente escrúpulo ante lo raro, lo incógnito y lo solitario del texto en el que cree hallar lejana y más que discutible semejanza con otro muchos siglos más tardío. No le preocupa la inverosimilitud de que el autor moderno haya conocido la antigua noticia, separada de aquél a las veces por más de mil años. Y luego se irrita, sin embargo, cuando estudiosos menos imaginativos se niegan a seguirle; y, destemplado y rencoroso, lanza agravios contra ellos <sup>3</sup> e intenta aplastarles con nuevos pero inanes argumentos.

<sup>1</sup> Insisto aquí en los reproches que le hice ya en mi estudio: *Ante España en su historia, Cuadernos de Historia de España*, XIX, 1953, pp. 136-137 y en mi obra *España, un enigma histórico*, t. I, pp. 12-14, etc., etc.

<sup>2</sup> Le he recordado dos veces la frase de Ortega y Gasset: «La igualdad de dos ideas no significa nada, es preciso... demostrar el influjo de la una sobre la otra». Y una vez, que en el siglo v San Agustín concibió el mismo pensamiento que, en el siglo xvii, y sin conocer el texto agustiniano, acuñó Descartes en su famosísimo «Pienso, luego existo».

<sup>3</sup> En *Dos ensayos*, pp. 51 y 57-61 arremetió ya con violencia contra el P. Ziegler de la Universidad Católica de Washington. Y ahora la emprende contra el P. Pérez de Úrbel y contra mí.

Ha motivado estos juicios su reciente librito *Santiago de España* muestra típica de lo que queda dicho <sup>4</sup>. Desprecio sus ofensas; me interesan sólo los problemas científicos. Todos habíamos rechazado su tesis sobre el origen dioscórico del culto jacobeo <sup>5</sup>. Castro se ha irritado ante nuestra unánime repulsa y, a más de enfurecerse y de injuriarnos, ha procurado en vano salvar su tesis del naufragio, braceando desesperadamente.

Ante el rechazo general de su vinculación entre el culto de Santiago y el mito dioscórico, Castro ha intentado presentar ese repudio como resultado de nuestra indignación por haber estimado su tesis: « Lesiva para la santidad del patrono de las Españas ». Torpe e inútil maniobra que no dice mucho en honor de su seriedad científica. Quienes hemos declarado inválida su tesis no creemos que Santiago predicase en España y ninguno ha defendido la realidad de su enterramiento en Compostela. Todos hemos buceado para hallar una explicación histórica y racional del origen y de las transformaciones de la hispana devoción al Hijo del Trueno.

Hemos rechazado su teoría no por ofensiva a la memoria del patrono de España sino por... « peregrina », escribí yo con eufemismo para no decir absurda. Y yo he dicho y escrito muchas veces que para la eficacia de la posible intervención jacobea en nuestra historia es indiferente que el sepulcro compostelano sea el del Apóstol de Cristo o el del heresiarca Prisciliano <sup>6</sup>. La hemos rechazado porque contradice a las claras la realidad fáctica y hace tabla rasa de los textos históricos y de la cronología. Otra vez ha inducido a error a Castro la conjunción infeliz entre su imaginación vivacísima y su desconocimiento de la historia de España.

<sup>4</sup> Está escrito con mayor desenfado aún que *España en su historia*. Redactado a la defensiva, hábilmente deja de lado todos los problemas esenciales de mi abrumadora contradicción a su tesis, mientras eligé con pinzas algunos minúsculos en que piensa poder rebatirme. Conforme a su habitual método de trabajo no sólo salta por encima de los hechos y de los siglos sino que calla cuantos obstáculos se oponen a sus dogmas y a sus excomuniones. Y lo que me parece más grave, silencia su aceptación — si ésta fuera inconsciente sería aun más significativa — de varias ideas esenciales de mi interpretación de la historia de España. Remito a mis palabras de los últimos *Cuadernos* sobre el librito en cuestión.

<sup>5</sup> Ni en *Dos Ensayos*, ni en *Santiago de España* enumera la larga lista de sus contradictores; nunca ha podido oponer a éstos un solo adherente a la tesis combatida.

<sup>6</sup> Empecé así mi ensayo: « *Ante la Historia Compostelana* » (*Logos*, 1955, pp. 67-95): « ¿ Santiago ? ¿ Prisciliano ? Cabe dudar de que cualquiera de ellos esté enterrado en Compostela » y no he ocultado mi pensamiento en *España, un enigma histórico*, p. 273 y ss.

Castro ha hecho algo así como demostrar la existencia del Mediterráneo al esforzarse en aportar opiniones de varios hagiógrafos sobre las proyecciones evidentes del culto pagano sobre el culto cristiano. Con las naturales limitaciones nadie las niega en el campo católico. Yo no las he contradicho; en alguna de mis monografías las he reconocido expresamente y en mi *España incógnita* he registrado la perduración hasta hoy de rescoldos no extinguidos de viejas prácticas paganas. Y tampoco las han discutido quienes han rechazado toda vinculación entre el mito de los Dioscuros y la devoción jacobea. Ha sido pues empeño inútil enrostrarnos los posibles contactos — por él muy abultados, claro está — entre esta o la otra tradición pagana y esta o la otra tradición cristiana<sup>7</sup>. No nos hemos escandalizado de su vinculación entre los Dioscuros y el Santiago *Miles Christi* por lo que tuviera de enlace entre un culto de la vieja religión greco-romana y un culto católico de nues-

<sup>7</sup> Ha empleado varias páginas de su librito en el intento de comprobar el dioscurismo de San Cosme y San Damián. Castro cita las siguientes opiniones divergentes: Según Deubner (1900-1907) ambos santos serían un calco de Cástor y Pólux; «Cosman et Damianum ab (Graecis) pro Castore et Polucece habitos esse», dice. Delahaye (1905) escribe: «No quiero negar... que este último grupo [Cosme y Damián] haya tomado en la imaginación popular una nueva y definitiva forma de genios auxiliares de la humanidad, a semejanza de los Dioscuros». Ernesto Lucius (1907) duda del dioscurismo de San Cosme y San Damián. Y Künstle (1927) rechaza de plano la analogía establecida por Deubner. Castro se muestra muy ufano de poder enfrentar con tales opiniones — las dos últimas le parecen, claro está, absurdas porque contradicen su tesis — el reproche que le hice por su afirmación tajante sobre el dioscurismo de los santos hermanos. No sé si erré o no al hacerle tal reproche, porque los estudiosos divergen frente al tema. Pero si erré, la culpa fue del mismo Castro. Los contactos entre los cultos a Cástor y Pólux y a Cosme y Damián no me habían interesado jamás. Lo que sabía sobre aquéllos y éstos no los acercaba. Había comprobado en la obra de Castro una larga serie de errores y de fantasías sobre cuestiones por mí bien conocidas documentalmente. Y falto de fe en sus afirmaciones, muchas veces gratuitas — es fatal perder el crédito científico — era natural que pusiera en duda sus palabras sobre el dioscurismo del santo binomio, cuyas vidas y milagros me parecían — y me siguen pareciendo — poco equiparables a los de Cástor y Pólux.

La cuestión no importa nada a la historia de España ni al problema del origen de la hispana devoción a Santiago y no he de detenerme a estudiarla. Pudo sobreponerse el mito pagano de los gemelos hijos de Júpiter a las figuras de San Cosme y San Damián — ni lo afirmo ni lo niego — porque el culto a los santos hermanos nació cuando aún no se había extinguido el recuerdo de Cástor y Pólux. En cambio el comienzo de la devoción al *Miles Christi* es mil quinientos años posterior a la aparición bélica ecuestre de los Dioscuros en el lago Regilo, es más de diez siglos posterior a las apariciones de los mismos — de carácter diferente — después de la batalla de Farsalia y de la muerte de Druso; y sólo se inició más de trescientos años después del descubrimiento de la tumba compostelana, como comprobaremos en seguida.

tro medioevo. Como queda dicho, nos hemos negado a seguirle por lo que tan « peregrina » teoría tenía de verdadero salto de garrocha a través de los hechos históricos y del inexorable correr de los siglos. Porque Castro enlaza la legendaria intervención épico guerrera de la *pareja* de hijos de Júpiter en hechos de armas, siempre anteriores a nuestra Era, con la fe de algunos españoles, a partir de muy avanzado el siglo XI, en la intervención de un apóstol de Cristo en su lucha contra el moro.

Fué esa verdadera pirueta por cima de la aparición de un pacífico culto jacobeo a fines del siglo VIII (783-788) y sobre su lenta, lógica, explicable y explicada mutación en la hispana devoción al Santiago Matamoros, la que nos desazonó en su día y en la que nos hemos negado y seguimos negándonos a acompañarle.

Para justificar la vinculación entre el culto dioscórico y el culto jacobeo, sin escrúpulo científico alguno y contradiciendo la realidad de los hechos históricos, Castro desfigura a su placer los orígenes de la hispana devoción a Santiago. « En un remoto extremo de la tierra dominada por los musulmanes — escribe —, aparecía el cuerpo de un apóstol provisto de una dimensión bélica sin nada en los Evangelios que la justificase ». Y enseguida, después de consignar el rechazo por San Julián de Toledo en 686 de la predicación de Santiago en España, Castro alude así a la aparición del culto apostólico: « El Apóstol de Cristo surge ahora provisto de un caballo blanco y de mortífera espada »<sup>8</sup>. Nada, *absolutamente nada*, autoriza tales afirmaciones. Ningún auténtico historiador se habría atrevido a formularlas. Porque ningún historiador auténtico se aventura a lanzar dogmáticos asertos sobre la nada histórica absoluta. En su inicio remoto la devoción galaica a Santiago *no tuvo la más mínima dimensión bélica*. Pero vayamos por orden.

Georgina G. King<sup>9</sup> apuntó ya caprichosamente en 1920 que la figura de Santiago fué una complicada combinación de diversas divinidades iberorromanas. En 1932 A. H. Krappe<sup>10</sup>, desconociendo los orígenes del culto jacobeo, sostuvo el carácter dioscórico de la poética aparición de Santiago y San Millán en la batalla de Simancas referida por Berceo. En 1936 García Villada<sup>11</sup>, entre los argumentos de quienes rechazaban la autenticidad del llamado Privilegio de los Votos, donde se presenta al Apóstol combatiendo contra los moros en Clavijo, recogió el paralelismo

<sup>8</sup> *Santiago de España*, pp. 23, 26.

<sup>9</sup> *The way of Saint James*, III, p. 294 y ss.

<sup>10</sup> *Spanish twin cults. Studi e materiali di storia delle religioni*, VIII, p. 13.

<sup>11</sup> *Historia eclesiástica de España*, III, p. 211.

que se había establecido entre tal aparición y la de Cástor y Pólux en la batalla del lago Regilo. Bastaron tales indicaciones para que Castro <sup>12</sup> concibiera la veneración a Santiago como derivada del culto a los hijos de Júpiter. Su habitual desmesura le llevó a escribir: « Histórica y humanamente pensando el dioscurismo de Santiago y el sincretismo religioso de su figura, tienen el mismo valor que la crónica de Saxo Gramático respecto al *Hamlet* de Shakespeare, o que la madre de Napoleón respecto de éste » <sup>13</sup>. No cabe una declaración más concreta acerca del nacimiento del culto jacobeo como prolongación del culto a la mítica pareja jupiterina; porque Napoleón nació, naturalmente, de la entraña de su madre.

No se le ocultó la necesidad de intentar la prueba de tan tajante afirmación e hilvanó una serie de argumentos. El mito de los Dioscuros se habría entrecruzado ya en los Evangelios con la tradición de los apóstoles hermanos, Juan y Santiago, « Hijos del Trueno ». En la Hispania cristiana se habría leído el Evangelio apócrifo que hacía a Jesús mellizo de uno de sus apóstoles. Se habría confundido desde temprano en Galicia a los dos Santiagos, al hijo de Zebedeo y al que fué tenido por hermano del Señor. Se habría llegado a creer que el venerado en Compostela era gemelo de Jesús. En las costas gallegas se habría rendido culto a los fraternos Dioscuros, que a veces se habían aparecido en los combates. Y la devoción a Santiago como una codivinidad, y como *Miles Christi*, habría así nacido como una prolongación del mito dioscórico.

Su desdén por las exigencias científicas de la metodología histórica, su desprecio por la cronología y las fallas de su formación erudita le hicieron fracasar en su propósito.

Castro no logra demostrar la interferencia en el Evangelio de la pareja de los hijos de Júpiter con la pareja de los hijos de Zebedeo <sup>14</sup>. Pero lo

<sup>12</sup> Del mínimo valor de las dos primeras indicaciones podemos juzgar por las mismas palabras de Castro sobre ellas: *España en su historia*, pp. 114 y 115. Del estudio de G. G. King dice que llamó la atención sobre el sincretismo de la figura de Santiago « aunque sin pruebas » y señala que en el artículo de Krappe « se hallarán algunos datos más sobre parejas de santos en España », lo que muestra que veía a los Dioscuros detrás de todos los binomios de santos españoles.

<sup>13</sup> *España en su historia*, p. 133 y *La realidad histórica y los españoles*, p. 158.

<sup>14</sup> Se limita a seguir a H. HARRIS: *Boanerges*, 1913, pp. 2-4. No parece estar él mismo firmemente convencido de tal interferencia. Si lo estuviera no habría puesto luego tanto empeño en intentar demostrar la fe galaica en la fraternidad de Santiago y de Jesús; fe que coloca en la base de la vinculación entre el culto dioscórico y el jacobeo. Si hubiese creído probado que el Apóstol fue ya *ab origine* un calco de Pólux

real o lo infundado de su suposición no importa nada al problema del origen dioscórico del culto jacobeo. Examinemos los otros argumentos alegados por el autor de *España en su historia*.

Es seguro que en Hispania tuvo muy poca difusión el culto dioscórico. No se conoce ningún templo consagrado en ella a los gemelos hijos de Júpiter. Entre los siete millares — escasos — de inscripciones hispano-latinas llegadas hasta hoy, de los cuales algunos centenares — casi millar y medio — se dedicaron a honrar a diversas divinidades indígenas o greco-romanas<sup>15</sup>, sólo tres se consagraron a Pólux y una a los dos divinos hermanos<sup>16</sup>. Y como ni las inscripciones, ni las monedas, ni los textos ofrecen indicio alguno de que los Dioscuros hubiesen sido venerados en Galicia durante la época romana<sup>17</sup>, y San Martín de Dumio no menciona a Cástor y Pólux entre las divinidades que adoraban aún en sus días los rústicos gallegos<sup>18</sup>, cabe tener por

o de Cástor, habría dado por resuelto el problema del enlace entre la devoción a Cástor y a Pólux, y la devoción a Santiago.

<sup>15</sup> Véanse en las *Inscriptiones Hispaniae Latinae* de Hübner del *Corpus Inscriptionum Latinarum* y en las diversas publicaciones en que han ido recogiendo nuevas inscripciones: *Ephemeris Epigraphica*, *Boletín de la Academia de la Historia*, *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, *Archivo Español de Arqueología*, *Ampurias*, *O Archeologo Portugues*, *Zephyrus...*; en los Catálogos Monumentales ya aparecidos (Cáceres, León, Zamora, Soria, Segovia, Barcelona...) y en la larga serie de revistas locales que se han publicado y que se publican en España.

<sup>16</sup> De las reproducidas en el *Corpus* se dedican a Pólux las halladas en Menjibar (2100), Villares-Andújar (2122) y Niebla-Moguer (4963), todas en la Bética, y a Cástor y Pólux la encontrada en Tortosa (6070) en la Tarraconense.

<sup>17</sup> No me son conocidos textos, inscripciones y monedas procedentes de la *Gallaetia* romana donde se mencione a los Dioscuros, a pesar de haber repasado las *Fontes Hispaniae Antiquae* y las colecciones epigráficas y numismáticas interesantes para conocer la historia hispano galaica.

<sup>18</sup> En su *De correctione rusticorum*, § 7, había descrito así el origen de la devoción a los dioses del panteón greco-romano: «Tunc diabulos vel ministri ipsius, daemones, qui de caelo deiecti sunt, uidentes ignaros homines, dimisso creatore suo, per creaturas errare, coeperunt se illis in diuersas formas ostendere et loqui cum eis et expetere ab eis ut in excelsis montibus et in siluis frondosis sacrificia sibi offerrent et ipsos colerent pro deo, imponentes sibi uocabula sceleratorum hominum, qui in omnibus criminibus et sceleribus suam egerent uitam, ut alius Iouem se esse diceret, qui fuerat magus et in tantis adulteriis incestus, ut sororem suam haberet uxorem, quae dicta est Iuno, Mineruam uero et Uenerem filias suas corruperit, neptes quoque et omnem parentelam suam turpiter incestauerit. Alius autem daemon Martem se nominauit, qui fuit litigiorum et discordiae commissor. Alius deinde daemon Mercurium se appellare uoluit, qui fuit omnis furti et fraudis dolosus inuentor; cui homines cupidi quasi deo lucri, in quadriuiis transeuntes, iactatis lapidibus aeuos petrarum

cierto que los hijos de Júpiter no merecieron culto especial en la región donde surgió luego el de Santiago.

También podemos rechazar la fe que Castro atribuye a los hispanos en la codivinidad del Apóstol enterrado en Compostela. En el *De ortu et obitu Patrum* no se hace a Santiago sino a Tomás hermano gemelo del Señor y el gran heresiarca español Prisciliano identificó con Tomás no a Jacobo sino a Judas<sup>19</sup>. No consta por tanto que en la España romana y visigoda se creyese ya en la íntima fraternidad de Jesús y del futuro *Miles Christi*. ¿Surgió alguna vez tal fe en tierras hispanas?

La confusión entre los dos Santiagos, el Mayor y el *frater Domini*, se produjo en Oriente muy temprano. Aparece en el Martirologio Jeronimiano del siglo vi, no conocido en el Noroeste hispano hasta mucho después del arraigo del culto jacobeo<sup>20</sup>. Y no hay una sola prueba, ni un solo indicio de que esa confusión hallara eco en la Galicia de los siglos viii y ix, en los que surgió el culto jacobeo. Ni una sola de las más viejas crónicas, ni un solo documento galaico, astur o leonés ante-

pro sacrificio reddunt. Alius dæmon Saturni sibi nomen adscripsit, qui, in omni crudelitate uiuens, etiam nascentes suos filios deuorabat. Alius etiam dæmon Uenerem se esse confinxit, quæ fuit mulier meretrix. Non solum cum innumerabilibus adulteriis, sed etiam cum patre suo, Ioue, et cum fratre suo, Marte, meretricia est ».

Acusa después así a los rústicos de sus días : « Multi dæmones ex illis qui de cælo expulsi sunt, aut in mari aut in fontibus aut in siluis præsidunt, quos similiter homines ignorantes deum quasi deos colunt et sacrificia illis offerunt. Et in mari quidem Neptunum appellant, in fluminibus Nymphas, in siluis Dianas, quæ omnia maligni dæmones et spiritus sunt, qui homines infideles qui signacula crucis nesciunt se munire, nocent et uexant » (§ 8).

Y así les apostrofa : « Quali ergo amentia est, ut homo baptizatus in fide Christi diem dominicum, in quo Christus resurrexit non colat et dicat se diem Iouis colere et Mercurii et Veneris et Saturni qui nullum diem habent, sed fuerunt adulteri et magi et iniqui et male mortui in prouincia sua (§ 9). Ed. C. P. Caspari, *Martin von Bracara's Schrift*. Según su reproducción en la revista *Bracara Augusta*, n° 3 (16), 1950, pp. 224, 226 y 228. Véanse las traducciones parciales : de AMARAL, *Vida e obras de São Martinho Bracarrense*, Lisboa, 1803 ; MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, II, p. 261 y F. J. Veloso en *Bracara Augusta*, n° 3 (16), p. 223 y ss.

Obsérvese que San Martín enumera gran parte de las divinidades del panteón greco-romano y supone a los rústicos reverenciando aún muchas de ellas y sin embargo no cita nunca a Cástor y a Pólux. No cabe prueba más firme de que su culto no era practicado en la Gallaetia romana hacia fines del siglo vi — el obispo de Dumio escribió su *De correctione rusticorum* entre el 572 y 574 — más de dos siglos antes de que surgiera el culto de Santiago. Castro ha reproducido la traducción de los últimos pasajes copiados ; no comprendo cómo no ha advertido que a las claras contradecían su tesis.

<sup>19</sup> La realidad de estos hechos ha sido reconocida por Castro siguiendo a HARRIS, *España en su Historia*, pp. 115-116.

rior al siglo XI la acredita. Castro alega en favor de la realidad de tal confusión dos pasajes de Ibn 'Idārī (siglo XIII) y de Al-Maqqarī (siglo XVII), los dos derivados de Ibn Ḥayyān (muerto en 1076)<sup>21</sup>; un texto de la *Historia Compostellana*, redactado entre los años 1118 y 1121<sup>22</sup>, y un sermón incluido en el Códice Calixtino, posterior a 1130<sup>23</sup>. Pero

<sup>20</sup> En ese Martirologio Jeronimiano se fija en el VIII de las kalendas de abril (25 de marzo) la pasión de Santiago, pero con estas palabras: « Passio Sancti Jacobi Justi fratris Domini, sicut in Actibus Apostolorum continetur ». Como los Hechos de los Apóstoles, no refieren el martirio de Santiago el Menor, sino el de Santiago el Mayor, es evidente la confusión entre ambos por los redactores del Martirologio. Rossi y Duchesne, editores de éste, le datan en el siglo VI. No me ha sido asequible su edición y estudio sino a través de LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, I, 1898, pp. 63 y 311. Para llevar el agua a su molino Castro oculta la fecha que Rossi y Duchesne otorgan al Martirologio — fecha aceptada por López Ferreiro — y escribe: « En Martirologios anteriores al año Mil... » al referirse al texto donde se realiza la confusión entre los dos Santiagos. No falta a la verdad, pero como los cuatro siglos que separan el año 600 del año 1000 le estorbaban para su intento de relacionar la confusión entre los dos Santiagos y el origen del culto jacobeo, se los salta sin escrúpulo. Y calla además la patria del Martirologio, porque su origen Jeronimiano le hacía inaprovechable para su embrollo en torno al nacimiento de la devoción compostelana. Fábrega ha señalado, además, que ese martirologio no fue conocido en la España cristiana hasta después del triunfo de la devoción jacobea: *Pasionario hispánico (siglo VIII-XI)*, I. *Monumenta Hispaniae Sacra*. Serie litúrgica, Madrid-Barcelona. Instituto P. Enrique Flórez, 1953, p. 200.

<sup>21</sup> En el *Bayān al-Mugrib* de Ibn 'Idārī se lee: « le tombeau qu'on y va visiter est, prétendent-ils, de Jacques, lequel était d'entre le douze Apôtres, le plus intime avec Jesus et que l'on dit être son frère, parce qu'il était toujours auprès de lui; certains chrétiens disent qu'il était fils de Joseph le charpentier » (Trad. Fagnan, II, p. 491). Al-Maqqarī escribe, citando a Ibn Ḥayyān: « Pretenden que el sepulcro colocado en aquella iglesia es el de Santiago, uno de los doce Apóstoles y el más amado por Jesús. Los cristianos lo llaman hermano de Jesús porque no se separaba de él. Dicen que fue obispo de Jerusalén » (Trad. Castro en *Esp. en su ha.*, p. 119). Para presentar dos testimonios en apoyo de su tesis, Castro, sin escrúpulo alguno, mutila el texto del *Bayano* y no copia sino la frase subrayada. La identidad de los pasajes fuerza a suponer a Ibn 'Idārī y a Al-Maqqarī inspirándose en una sola fuente: en el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān.

<sup>22</sup> Castro alega los pasajes de la *Compostelana* donde se citan el traslado a España y su entrega a la Iglesia Apostólica de la cabeza de Santiago descubierta en Jerusalén por Mauricio, obispo de Coímbra (*España Sagrada*, XX, p. 222 y ss.). Por la alusión que en ese pasaje se hace a la condición de antipapa que el citado obispo tenía cuando el cronista escribía puede fecharse entre los años arriba señalados.

<sup>23</sup> En el sermón se lee: « Majus est esse fratrem Domini spiritualiter quam carnaliter. Quisquis ergo aut Jacobum Zebedaei aut Jacobum Alphaei fratrem Domini, verum dicit ». Vázquez de Parga ha fechado muy certeramente el Códice Calixtino en la data arriba citada (*El Liber Sancti Jacobi y el Códice Calixtino*, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LIII, 1947, pp. 41-42).



todos los documentos más remotos en que se alude al santo venerado en Compostela le hacen hermano de San Juan, como fué en verdad Santiago el Mayor<sup>24</sup>. Y naturalmente, no podemos desdeñar los testimonios más cercanos a las primeras décadas del culto jacobeo para seguir los por Castro alegados, uno de ellos de procedencia andaluza y quizás inspirado, no en la tradición de la cristiandad septentrional, sino en versiones recogidas de la mozarabía<sup>25</sup> y en todo caso más de dos siglos posterior al origen de la devoción norteña a Santiago; y los otros, más de trescientos años posteriores a aquél y de valor muy discutible<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> Véase luego pp. 15 y 17.

<sup>25</sup> De origen español, Ibn Ḥayyān habitó en una ciudad como Córdoba, donde vivían numerosos mozarabes. Dozy le tuvo ya por bilingüe (*Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, II<sup>o</sup>, p. 83) y después de los estudios de los arabistas españoles sobre el bilingüismo general de los musulmanes de Al-Ándalus, es difícil dudar de que lo fuera. Pudo, pues, platicar con los cristianos andaluces, sus coterráneos y vecinos. Y de ellos pudo tomar sus noticias sobre Santiago.

Conocían los mozarabes de Andalucía más que las tradiciones religiosas y litúrgicas de los hispanos del NO. las peculiares de la cristiandad ultrapirenaica con la que mantuvieron relaciones muy tempranas, pues la iglesia carolingia intentó muy pronto la captación de la iglesia hispana sometida (ABADAL, *La batalla del Adopcionismo*, p. 38 y ss.). Habían aceptado la costumbre de honrar al Apóstol el 25 de julio, establecida en viejos martirologios difundidos fuera de la Península, en lugar de festejarle con gallegos y leoneses el 30 de diciembre (v. en seguida na. 34). De los cristianos de allende el Pirineo pudieron los de Al-Ándalus recibir la vacilante indiferenciación de los dos Santiagos. Y de ellos pudo escuchar Ibn Ḥayyān la noticia sobre la equívoca personalidad del Apóstol enterrado en Compostela, no confundido en el Norte con Santiago el Menor.

Esa recepción es tanto más verosímil porque es improbable que Ibn Ḥayyān conociese y tratase directamente a las gentes del Noroeste hispano. Su información de la historia asturleonese no era a lo menos muy puntual. Su cronología de los reyes de Oviedo no es exacta. Hizo a Ramiro I hijo de Alfonso II el Casto, no supo de la auténtica batalla de Albelda, desconoció lo ocurrido a la muerte de Alfonso III y al fallecimiento de Fruela II, convirtió a Sancho I de hijo en hermano de Ramiro II y fijó su muerte en Badajoz, trasmutó a Bermudo II de primo en tío de Ramiro III, supuso al conde Sancho de Castilla asesinado por el rey de Navarra... Ibn Jaldūn tomó de Ibn Ḥayyān todos estos yerros (Dozy, *Recherches* I<sup>o</sup>, p. 92 y ss. LÉVI-PROVENZAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, I p. 144 ...). Y si es por tanto dudoso, que el autor del *Muqtabis* recogiera directamente de los cristianos del Noroeste noticias tan erradas, no menos difícil es de creer que de ellos se informase acerca de las tradiciones concernientes a Santiago.

<sup>26</sup> En el pasaje de la Historia Compostelana no hay una sola frase que aluda ni remotamente a la confusión entre los dos Santiagos. Los no latinistas pueden confirmar tal realidad leyendo la traducción de Manuel Suárez, Santiago, 1950, pp. 214-216. Y sólo Castro puede deducir de la frase copiada del Códice Calixtino (na. 23) que en Galicia confundían a los dos Jacobos, en ella nitidamente diferenciados.

Pretende Castro que se dató la pasión de Santiago, el 25 de marzo; el mismo día que la de Cristo, para más acentuar la hermandad de ambos <sup>27</sup>. Pero los Hechos de los Apóstoles, cap. XII, fijan el martirio de Santiago poco antes de la Pascua, y, realizado aquél en el año 44 después de Cristo <sup>28</sup>, era lógico que los más viejos martirologios — como queda establecido y contra lo que afirma Castro, no españoles y no de los siglos IX y X cuando se comenzaba a venerar al Apóstol en Galicia, sino orientales y del siglo VI — dataran la muerte de Santiago el día VIII de las kalendas de abril — 25 de marzo <sup>29</sup>. Naturalmente, nada tiene ello que ver con la consciente o inconsciente aceptación de la fraternidad del hijo de Zebedeo con Jesús, ni con el culto jacobeo.

Supone Castro también que en España comenzó celebrándose la fiesta — el martirio — del Apóstol el 25 de marzo y que seguía conmemorándose así en el siglo XII, al redactarse el Códice Calixtino. « Más tarde — dice — se trasladó al 25 de julio la festividad de Santiago, cuando ya no era urgente acentuar el carácter codivino del Apóstol ». Frente a tales afirmaciones está probado: A) Que en España antes del descubrimiento de la tumba compostelana no se conmemoró el martirio de Santiago, ni el 25 de marzo, ni el 25 de julio, ni en día alguno del año. La cristiandad hispano-romana e hispano-goda sencillamente no celebró ninguna festividad en honor del Apóstol <sup>30</sup>. B) Que los cristianos

<sup>27</sup> *España en su historia*, p. 112.

<sup>28</sup> En tal año la data López Ferreiro (*Historia de Santiago*, I, p. 62) relacionando dos noticias: la de San Lucas sobre la muerte de Herodes después del martirio de Santiago y la prisión de Pedro, y la de Eusebio sobre la proximidad de tales sucesos y de la muerte de Agripa, con las fechas en que Josefo fija, indirectamente ésta y directamente aquélla. Acepta y confirma el año 44 como data del martirio de Santiago, TEÓFILO AYUSO, *Standum est pro traditione. Santiago en la Historia, la Literatura y el Arte*, I, Madrid, 1954, p. 96 y ss.

<sup>29</sup> Según López Ferreiro, en el año 44, la pascua judaica cayó el 30 de marzo (*Ha. de Santiago*, I, p. 63, na. 4). Castro ha leído todas estas noticias — cita la pág. de la obra del canónigo compostelano donde se consignan (*Esp. en su historia*, p. 112) — pero no le convenía recogerlas y conforme a sus habituales métodos de trabajo las silenció de intento.

<sup>30</sup> Así resulta del silencio que guardan sobre Santiago: el original visigodo del Antifonario de León, de los días de Vamba (672) y su copia mozárabe eburitana (?) de alrededor del año 800 (?); el Oracional Visigótico de Verona, tarraconense y anterior al 712; el Oracional Visigodo de Londres, silense de los primeros años del siglo IX, y la Biblia de Alcalá, del mismo siglo. Ha señalado ese silencio Fray JUSTO PÉREZ DE ÚRBEL, *El antifonario de León y el culto de Santiago el Mayor en la liturgia mozárabe*, *Revista de la Universidad de Madrid*, III, 9, Madrid, 1954, pp. 7-8 y 21-22 de la Sepa-

del Noroeste peninsular a raíz del hallazgo del sepulcro de Santiago celebraron su fiesta el 30 de diciembre, al día siguiente de la de San Juan; lo acreditan los documentos — « in die festivitatis supradicti patroni nostri sci. Jacobi, III Kal. januarias » dice Alfonso III en 898 <sup>31</sup> — y lo atestiguan los libros litúrgicos, tanto los astur-leoneses — en la copia leonesa, del siglo x, del Antifonario de León de origen eburitano, se añadió en el 30 de diciembre la festividad « Sancti Jacobi fratris Iohannis » <sup>32</sup> — como los toledanos influidos por la tradición asturiana <sup>33</sup> — en el *Liber Sacramentorum* o misal mozárabe de Toledo de hacia el año 900, aparece el mismo día, 30 de diciembre, la « Missa Sancti Jacobi Apostoli, fratris Sancti Iohannis » <sup>33 bis</sup> C) Que entre tanto la mozarabía española empezó a honrar a Santiago el Mayor el 25 de julio, aceptando la práctica de la iglesia ultrapirenaica <sup>34</sup>

rata. Puede comprobarse tal silencio consultando las ediciones de los libros litúrgicos: *Antiphonarium Mozarabicum de la Catedral de León*, ed. de los Benedictinos de Silos, León, 1928 y *Oracional Visigótico*, ed. de José Vives, Barcelona, 1946. Vives ha localizado y fechado los dos Oracionales de Tarragona y Silos y podemos asentir a la localización y data de los originales del Antifonario de León, por Pérez de Úrbel, ante la aproximación entre las conclusiones a que le ha llevado el estudio del texto (*Antifonario de León: El escritor y la época. Archivos Leoneses*, VIII, 1954, n.º 15, p. 115 y ss.) y las que ha deducido del examen de sus ilustraciones Elena Gómez-Moreno (*Las miniaturas del Antifonario de la Catedral de León, Archivos Leoneses*, VIII, 1954, n.º 15, p. 300 y ss.). Ha aceptado y reforzado la tesis de Pérez de Úrbel y cree también que en España no se celebró la fiesta de Santiago antes del siglo ix, FÁBREGA, *Pasionario hispánico (siglos viii-xi). I. Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Litúrgica*, VI, Madrid-Barcelona, 1953, pp. 197-201.

<sup>31</sup> En tal día fecha Alfonso III su donación, a la iglesia apostólica, de varias villas en el territorio de Coímbra. LÓPEZ FERREIRO, *Hist. de Santiago*, II, Ap. n.º XXIV, pp. 44-45.

<sup>32</sup> Señala tal adición Fray JUSTO PÉREZ DE ÚRBEL, *El Antifonario de León y el culto de Santiago. Rev. Universidad de Madrid*, III, 9, p. 20.

<sup>33</sup> Ha señalado con acierto tal influencia en el Breviario o Libro de los Oficios, en el Himnario y en el Sacramentario o Misal de Toledo, PÉREZ DE ÚRBEL, *Ob. cit.*, pp. 15-17. En todos ellos se fecha en el 30 de diciembre la fiesta de Santiago. Los tres libros citados han sido impresos: el Himnario y el Breviario por MIGNÉ, *Liturgia Mozarabica secundum regulam beati Isidori. Patrología Latina*, Ts. 85 y 86 y el Sacramentario por FEROTIN, *Le liber mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes, Monumenta Ecclesiae Liturgica*, VI, París, 1912.

<sup>33 bis</sup> Al folio 72, según hace constar Pérez de Úrbel.

<sup>34</sup> Me parece convincente la prueba de PÉREZ DE ÚRBEL, *El Antifonario de León y el culto de Santiago*, pp. 10-14. En los originales toledano y eburitano del Antifonario de León, se celebraba el 25 de julio la fiesta de San Cucufate, santo barcelonés. Antes que el códice pasase a León, donde se festejaba a Santiago el 30 de diciembre, en un espa-

— acaso resultado del natural deseo de distinguir la festividad del maestro y del discípulo. D) Que el triunfo de la liturgia romana sobre la española, a fines del siglo xi, determinó la aceptación, por la clerecía galaica, del 25 de julio como fecha de la fiesta del Apóstol <sup>35</sup>, coincidiendo precisamente, contra lo que Castro supone, con la acentuación de la fe en la fraternidad de Santiago el Mayor y de Jesús.

A las mismas conclusiones adversas a la temprana fe de los cristianos del NO. hispano en tal fraternidad podemos llegar por otros caminos. El culto jacobeo se inicia en España con el Himno en honor de Santiago, compuesto seguramente por Beato de Liébana, reinando Mauregato (783-788). Ahora bien, ese cántico que se halla en la raíz de la devoción hispana al Hijo del Trueno, fué calificado de « *Himnus Sancti*

cio blanco del folio 8 se añadió esta nota : « VIII kalendas augusti, decollatio sancti Jacobi apostoli, fratris sancti Johannis in Iherusalem » y, enfrente del viejo título « Officium sancti Cucufati », en letra más menuda, se puso esta advertencia : « Officium Sancti Jacobi quod de Sanctis dicitur ». Las dos adiciones atestiguan que hasta allí no se había celebrado la fiesta de Santiago y que no se conocía ninguna liturgia especial en honor del Apóstol. Y la novedad de su conmemoración en el 25 de julio se comprueba, porque en la versión latina ampliada del calendario arábigo de 'Arib ibn Sa'd, obra del obispo Recemundo — Rabi 'ibn Zaid (LÉVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, III, p. 239 y ss.) — en el 25 de julio se lee : « In ipso est christianis festum Cucufatis sepulti in civitati Barcinona. Et in ipso est festum Sancti Jacobi » (Ed. Dozy, p. 74) ; y tales palabras acreditan el carácter adicional de la fiesta de Santiago. Ahora bien, esas dos correcciones a dos textos redactados en Al-Ándalus, no pudieron ser fruto de la recepción, por la mozarabía, de las prácticas de la cristiandad asturleonese que celebraba al Apóstol el III de las kalendas de enero (antes na. 31). Consta que allende el Pirineo se honraba a Santiago, desde hacía tiempo, el VIII de las kalendas de agosto (se le festeja ya en tal día en los Martirologios atribuidos a Beda : QUENTIN, *Le martyrologes historiques*, París, 1908, pp. 53 y 114) y que otro tanto se hacía en Cataluña, fiel a las prácticas galofrancas (A. OLIVER, *Sacramentario de Vich*, Madrid, 1953, p. 66). Sabemos de las relaciones tempranas de los cristianos de la España musulmana con Francia (recordemos a guisa de ejemplos : la carta de Ludovico Pío a los mozarabes de Mérida — 826 — y los viajes de los hermanos de San Eulogio a tierras ultrapirenaicas — antes del 849 —) y que Recemundo viajó a Alemania en 955 como enviado de 'Abd al-Rahmān III (LÉVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, III, p. 222). Luego, cabe concluir, que la festividad de Santiago se superpuso a la de San Cucufate al conocerse entre los mozarabes las nuevas costumbres litúrgicas de la cristiandad occidental.

Conociendo las alegaciones de Pérez de Úrbel, que acabo de reforzar por mi cuenta, ha llegado a las mismas conclusiones ÁNGEL FÁBREGA, *Pasionario Hispánico*, pp. 199-201. Señala, además, que la fiesta de Santiago aparece ya notada el 25 de julio en los códices de la 1ª familia (E y C) del Martirologio Jeronimiano ; y sigue luego la pista de la misma en los libros litúrgicos que la recogen, todos no españoles.

<sup>35</sup> Así lo acredita Pérez de Úrbel en el estudio citado.

*Jacobi fratris Sancti Iohannis* »<sup>36</sup>. Cuando la veneración del cuerpo de Santiago no tenía aún un siglo, pero ya había adquirido fama internacional, Alfonso III constructor del gran templo compostelano, al contestar en 906 al clero y pueblo de Tours, que le ofrecían una corona imperial, declara que el sepulcro apostólico sobre el que le interrogaban, era el de Santiago hijo de Zebedeo, degollado por Herodes<sup>37</sup>; es decir de Santiago el Mayor. En varios documentos reales leoneses de la primera mitad del siglo x se llama al Apóstol « Mártir de Dios »<sup>38</sup> lo que no fué el *Jacobus frater Domini* ». Hacia el 970 el abad de Monserrat Cesáreo, elegido arzobispo de Tarragona en un concilio celebrado en Compostela, con asistencia de una docena de prelados del reino de León, afirma que el Santo venerado en la iglesia donde había sido electo era « Jacobus... filius Zebedaei »<sup>39</sup>. Y en la liturgia asturleonera y en la toledana por ella influida se hace a Santiago «frater Sancti Iohannis»<sup>40</sup>.

Lo que mucho más tarde se llegara a creer por el vulgo acerca de la fraternidad del maestro y del discípulo no puede ser presentado, por tanto, como dato de interés para juzgar de los orígenes del culto jacobeo. Por eso es vano el intento de Castro de apoyar con dos testimonios tardíos su tesis sobre la temprana fe de los gallegos — durante los primeros siglos del culto de Santiago — en la íntima hermandad de éste y de Jesús. Queda dicho que Castro ha alegado a tal propósito una frase de Ibn Ḥayyān (muerto en 1076) y unos textos del siglo xii, pero se ha atrevido a mucho más: ha aducido dos pinturas italianas del siglo xiv. He rechazado antes el valor de los testimonios del *Muqtabis*, de la Historia Compostelana y del Códice Calixtino en favor de la fe en la fraternidad de Santiago y de Jesús. Los últimos no aluden a ella a las claras<sup>41</sup> y es dudoso que Ibn Ḥayyān recogiera necesariamente la opinión

<sup>36</sup> GILSON, *The Mozarabic Psalter*, 1905, p. 208.

<sup>37</sup> « De cetero quod conquaeritis cuius Apostoli tumulus hic penes nos habetur, certissime pernoscite Jacobi Apostoli Zebedei Boanergis, qui ab Herode decolatus est, sepulchrum habemus in Arcis Marmoricis, provincia Galaeciæ » (LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 59 y FLORIANO, *Diplomática española del periodo astur*, II, Oviedo, 1951, p. 341).

<sup>38</sup> Por ejemplo, en donaciones de Ordoño II del 912 y del 916 y de Ordoño III del 952 (LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., pp. 72, 90, 143, 149).

<sup>39</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 174.

<sup>40</sup> En el *Liber Sacramentorum* toledano se incluye la « Missa Sancti Jacobi Apostoli fratris Sancti Iohannis » (antes na. 33). Y en el *Liber Hymnorum*, también toledano, se copia el « Hymnus Sancti Jacobi fratris Sancti Iohannis (MIGNE, *Patrología*, T. 86, col. 889).

<sup>41</sup> Antes nas. 22 y 23.

de los cristianos del Norte <sup>42</sup>. Los mozárabes entre los que Ibn Ḥayyān vivía podían haberse hecho eco de la confusión entre los dos Santiagos, muy generalizada en toda la cristiandad desde hacia siglos <sup>43</sup>. Pero en todo caso la frase hayánica sólo proyectaría la creencia de los hombres de mediados del siglo xi <sup>44</sup> y la Compostelana y el Calixtino la de los hombres del siglo xii, no la fe de quienes asistieron a la forja del culto jacobeo, más de doscientos y más de trescientos años antes. El alegato de las pinturas es aun más inexplicable. En las tablas por Castro repetidamente reproducidas <sup>45</sup> el rostro del discípulo se asemeja al del Maestro. Pero al aducir unas representaciones pictóricas italianas muy posteriores al 1300 en prueba de lo que pensaban los gallegos en el siglo ix, Castro muestra tal desprecio por la metodología histórica y tal confianza en la estulticia de sus lectores cultos que se descalifica a sí mismo como historiador. Un estudioso digno de tal nombre nunca se habría atrevido a dar ese salto de garrocha sobre los siglos.

Me atrevo a preguntar al mismo Castro qué diría de quien se atreviera a alegar « Los fusilamientos », de Goya, para juzgar de los franceses de los días de San Luis, separados del gran pintor hispano por tantos años como las pinturas florentinas se hallan separadas de los contemporáneos de Alfonso II.

Las graves fallas de información y los graves errores de método de Castro que quedan señalados dejan por tanto sin base otro de los argu-

<sup>42</sup> Ibn 'Idārī al recogerla escribía de modo impreciso « se dice que »... « ciertos cristianos dicen ». Y Al-Maqqarī tampoco es muy preciso : « los cristianos dicen... »

<sup>43</sup> A esa confusión se refirió Ibn Ḥayyān al escribir de Santiago, según la versión de Al-Maqqarī : « Los cristianos le llaman hermano de Jesús porque no se separaba de él. Dicen que fue obispo de Jerusalén ».

<sup>44</sup> Castro supone a Ibn Ḥayyān recibiendo informes de los soldados de Almanzor de quien su padre había sido secretario. Pero el autor del *Muqtabis* era un niño cuando murió Ibn Abī'Amīr (1002) y un mozo a la caída de los amirfés (1009). Es además dudoso que los eslavos y berberiscos que integraban el doble ejército de Almanzor en su campaña del 997 contra Compostela, se preocuparan de saber si los cristianos que les acompañaban o que huían ante ellos creían o no a Santiago hermano de Jesús. Hasta Ibn Ḥazm, también hijo de un secretario de Ibn Abī'Amīr, no llegó ninguna noticia sobre la opinión de las gentes del Norte acerca de Santiago y ni siquiera aludió a la devoción compostelana en su *Historia de las religiones*.

<sup>45</sup> Las ha reproducido en las diversas ediciones de su obra y otra vez las incluye en su librito *Santiago de España*. Esa insistencia bastaría a acreditar la importancia que las atribuye en apoyo de su tesis. Tan convencido está de su valor en tal sentido que, como he dicho en otra parte, al replicar el P. Ziegler le arguye así : « Desde luego no menciona las pinturas donde Santiago aparece representado con rasgos de Cristo » (*Dos Ensayos*, p. 61).

mentos básicos de su teoría dioscórida. Hacen imposible asentir a esta tan tajante como infundada afirmación: « Para quienes en los primeros siglos de su culto veneraban el sepulcro de Galicia, el Apóstol fué a la vez el « Hijo del Trueno » y el hermano de Jesús, con lo cual se sumía en la remota tradición de los Dioscuros »<sup>46</sup>.

\* \* \*

¡ Los Dioscuros ! Apretemos el cerco frente a la « peregrina » teoría. Cuando Castro escribió *España en su historia* (1948) poseía muy pobres conocimientos hagiográficos. Ni siquiera conocía la obra del P. Delehaye — confiesa en *Dos ensayos* (1956) que se la descubrió Martínez López<sup>47</sup> — y sabía muy poco sobre los Dioscuros — constituía su principal fuente de conocimiento sobre ellos la *R. Enciclopädie* de Pauly Wissova<sup>48</sup>. Esa pobreza de información sobre ambos temas no le movió antaño sin embargo a prudencia en el lanzar de su teoría dioscórida<sup>49</sup>. Al intentar hoy justificarla, acuciado por la unánime repulsa de su tesis, ha buceado con angustia en la bibliografía hagiográfica que le ha sido asequible y se ha hecho firme en algunas obras nada incógnitas.

Su sorpresa ha debido ser grande al encontrar en algunas de esas obras que se consideraban apariciones dioscóridas míticas intervenciones bélicas de algunas parejas y hasta de algunos tríos de santos no enlazados entre sí por el vínculo de la fraternidad y a quienes nadie ha atribuido jamás la co-divinidad, que él situó en la raíz del dioscurismo de la devoción jacobea<sup>50</sup>. Habrá podido decirse a sí mismo que había braceado en vano para probar la fe de los gallegos del siglo IX en la hermandad de Santiago y de Jesús. Porque es seguro que no habría empleado tanta fatiga en intentar demostrar lo indemostrable, si hubiese sabido que otros maníacos del dioscurismo veían renacida la tradición de las legendarias apariciones de Cástor y Pólux a los ejércitos romanos, en las milagrosas apariciones de los apóstoles Juan y Felipe

<sup>46</sup> *España en su historia*, p. 117.

<sup>47</sup> En *Dos Ensayos*, México, 1956, p. 51, na., escribe: « Doy las gracias al Prof. Ramón Martínez López por haberme comunicado la obra del P. Delehaye que no conocía ».

<sup>48</sup> *España en su historia*, p. 113.

<sup>49</sup> Le bastó para cimentarla el pasaje de Cicerón sobre la aparición de los Dioscuros a Postumio en la batalla del lago Regilo en 449 a. de C. ¡ mil quinientos años antes de las primeras noticias sobre las apariciones bélicas de Santiago !

<sup>50</sup> Véase la retórica concreción de su pensamiento que reproduzco enseguida, p. 21.

al emperador Teodosio (375-395), en vísperas de su batalla contra el rebelde Eugenio <sup>51</sup>, y de los santos evangelizadores de Inglaterra, Cuthberto (muerto en 687) y Wilfrido (muerto en 719), a los habitantes de Hexham, amenazados de exterminio por el rey de Escocia, Malcolm (siglo XI) <sup>52</sup>.

Ninguna de las dos parejas estaba constituida por hermanos como eran Cástor y Pólux — unos eran meros colegas en el apostolado y los otros en la predicación del Evangelio a los anglosajones — y no combatieron montados en blancos caballos como los hijos de Júpiter <sup>53</sup> — Juan y Felipe desencadenaron un vendaval y Cuthberto y Wilfrido tendieron una red en el río Tihne. Bastó su apareamiento y su prodigiosa intervención en ayuda de un emperador o de una ciudad para que se dijera, por estudiosos no menos imaginativos que Castro: « He ahí el mito dioscórico ». Y ha bastado el nombre no hispano de tales estudiosos para que Castro les haya seguido sin vacilar y con fruición. Tengo por seguro que si hubieran sido españoles los elucubradores de la idea, Castro no la habría dado por buena.

Yo estoy acostumbrado a poner en cuarentena, a discutir y a rechazar — a lo que parece con éxito — teorías de grandes maestros de la historia jurídica europea <sup>54</sup>. Pero no todos tienen el ímpetu preciso para romper con el colonialismo espiritual que supone el rendido acatamiento de las doctrinas extranjeras. Porque Castro no ha logrado liberarse de esa inclinación ha llegado a aceptar el enlace que otro caprichoso erudito se ha aventurado a establecer entre el mito bélico de Cástor y Pólux y la intervención, en apoyo de una hueste de cruzados, de un

<sup>51</sup> Castro toma la noticia de esa aparición de Lucius, *Die Anfänge des Heiligenkultus*, 1904, que a su vez la recogió de la *Historia Ecclesiastica* de Teodoreto de Ciro, autor del siglo V. Me reprocha no conocer lo que él no conocía cuando aventó su teoría dioscórica. Debe confesar que Lucius no relaciona la aparición de los apóstoles Felipe y Juan con la tradición de Cástor y Pólux.

<sup>52</sup> El Conde de Montalembert vincula esa aparición con la de los Dioscuros en el lago Regilo en 449 en su viejísima y ya caduca obra: *Les moines d'Occident*, 1875, IV, p. 375; y Castro, sin vacilar, acepta tal enlace y le relaciona con el de Santiago y San Millán que inventó Berceo en el siglo XIII.

<sup>53</sup> CICERÓN, *De natura deorum*, II, 5, escribe de la aparición de Cástor y Pólux a Postumio « Ex equis pugnare visi sunt ». Observemos que nada vincula ese combate ecuestre con las intervenciones milagrosas de las citadas parejas de santos.

<sup>54</sup> Aludo a mis réplicas a la tesis de Mayer sobre las behetrías y a la de Brunner sobre la acción de la caballería árabe en el surgir del feudalismo. Véanse mis *Muchas páginas más sobre las behetrías*, *Anuario de historia del derecho español*, IV, 1928 y mi obra *En torno a los orígenes del feudalismo*, III, Mendoza, 1942.



ejército celeste a las órdenes no de dos sino de tres santos : San Jorge, San Mercurio y San Demetrio <sup>55</sup>. Que desbarren el Conde de Montalambert, Albert o el P. Franchi de' Cavalieri — tres ilustres medianías, dos de ellas casi desconocidas — no obliga a nadie a desbarrar también. Pero vayamos más despacio.

Con su habitual desenfado y despreocupada osadía Castro ha escrito « La angustia de los siglos VIII y IX fortaleció la fe en un Santiago hermano del Señor, que bajo la advocación de Cástor ya había logrado magníficas victorias, jinete en su blanco y radiante corcel » <sup>56</sup>. Dejemos de lado tan retórica como infundada afirmación. Es forzoso estudiar la cuestión científicamente. Si tuviéramos una prueba, por leve que fuere, o siquiera un indicio, cualquiera que fuese su insignificancia, de que en los primeros tiempos del culto jacobeo peninsular había desempeñado algún papel, aunque hubiera sido mínimo, la bélica intervención de Santiago en los combates de los cristianos contra los islamitas, cabría pensar en la tradición dioscórida como remota raíz de la veneración al Apóstol cuyo sepulcro se adoraba en Compostela. Pero no sólo carecemos de la más leve prueba o del más mínimo indicio de que en los siglos IX y X se creyese por los cristianos españoles del NO en la intervención ecuestre guerrera de Santiago; poseemos testimonios de que la idea de esa intervención no había aún surgido en las mentes de los peninsulares.

Cierto que a fines del siglo IX se imploraba por la cristiandad hispana el auxilio de Santiago y se creía en la eficacia de su patronato para conseguir triunfos sobre los musulmanes. Pero los testimonios documentales son precisos y lo son las crónicas latinas y arábicas: durante siglos no se creyó que Santiago descendiera a pelear al lado de los ejércitos cristianos.

Los reyes y el pueblo creían que la intercesión del Apóstol movía a Dios a auxiliarles en sus empresas bélicas; tanto en sus luchas contra los sarracenos como en las suscitadas por los rebeldes que se alzaban dentro del reino. Lo declara Alfonso III por la pluma de sus notarios <sup>57</sup>.

<sup>55</sup> El P. FRANCHI DE'CAVALIERI, *Nuevo Bulletino di Archeologia Christiana*, 1903, IX, 118.

<sup>56</sup> *España en su historia*, p. 108. He copiado el pasaje de Castro para que no pueda decir que le atribuyo lo que no ha dicho.

<sup>57</sup> En 893 Alfonso III donó a Santiago la iglesia de Villa Arenosium « ut nobis -- escribe -- in presenti seculo uictoriam de inimicis tribuatis et, post, consortium cum sanctis angelis uestra intercessione mereamur ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 38 y FLORIANO, *Diplomática esp. del período astur*, II, p. 193.

Tras derrotar a unos rebeldes que se habían alzado en el Bierzo contra él, Alfonso III

Pero creían en esa apostólica intercesión como creían asimismo que Santiago podía interceder cerca del Altísimo para obtener el perdón de sus pecados y la salud eterna. Esas ideas se expresan ya a las claras en una donación de Ordoño II fechada en 922. El rey solicitó en ella la mediación del Apóstol para que su hermano Gonzalo obtuviera la remisión de sus culpas terrenales, y el mismo Ordoño, en vida, firme protección contra sus enemigos y, a su muerte, la eterna salvación<sup>58</sup>. Y frases parejas aparecen en docenas de documentos reales de los siglos X y XI<sup>59</sup>.

donó al Apóstol en 893 « quicquid ibi filii Sarraceni et Sindine obtinuerunt et per suam culpam amiserunt erigentes se in superbiam contra nos et patriam regni nostri; quos per uestram intercessionem, uirtus diuina humiliavit ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 40 y FLORIANO, *Diplomática esp. período astur*, II, p. 211.

Y en 898 Alfonso concedió a Santiago « uillas in suburbio coninbriense quas nuper dominus de manu gentilium abstulit et sancta uestra intercessione dicioni nostre subdidit ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 44 y FLORIANO, *Diplomática esp. período astur*, II, p. 260.

En los tres casos son precisas las palabras de Alfonso III: El apóstol había intercedido cerca del Señor pero era éste a quien en verdad debía o de quien esperaba la victoria. Nada autoriza a imaginar que los contemporáneos del Rey Magno sospecharan siquiera que Santiago podía aparecerse en las batallas sobre un caballo blanco.

<sup>58</sup> Ordoño declara hacer la donación: « Ut per intercessionem ipsius apostoli germanus [noster Gundisaluus] habeat remissionem suorum peccatorum et michi presenti ab inimicis firma tutatio, et post huius seculi transitum cum sanctis et electis partem habere in regno Xpi ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 99.

<sup>59</sup> En 927 el rey Sancho Ordóñez confirmó a Santiago sus posesiones: « ut eo intercedente teque [dominum] annuente presenti evo tuti permaneamus a malo et post onere carnis deposito hereditatem percipiamus in celo ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 113.

En 952 Ordoño III recuerda donaciones que habían hecho a Santiago su antepasado Alfonso III « pro remedio anime sue » y las que le habían concedido sus abuelos y sus padres « propter timorem et amorem Xpi »; y él le otorga el *commissio* de Carnota: « ut per uestrum sanctum suffragium apud dominum mereamur a cunctorum nostrorum nexibus absolui peccaminum ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., pp. 143-144.

En 956 Sancho I concedió a Santiago el condado de Babegio para que recibieran sustento sus clérigos « et nos a Deo dignam remunerationem » dice LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 160.

En 958 Ordoño IV donó al Apóstol la villa de Salto de Lite « Ut enim mereat per sanctam uestram intercessionem a peccatorum meorum nexibus absolui et ut de inimicis accipiat uictorie palmam et post eterni muneris premium ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 162.

En el mismo 958 Ordoño IV hizo una donación a la iglesia apostólica: « Ut tuam domini consequamur gratiam et per intercessionem bti. iacobi apostoli patronis nostri

Pero la acción de Santiago, tanto por lo que hacía a su auxilio contra los enemigos interiores o exteriores de los reyes, como en orden a la postrimera rendición de cuentas de los príncipes, no sobrepasaba para éstos y para el pueblo la natural potencia suplicante de un santo, cerca de la divinidad, en ayuda de sus fieles devotos y para que Dios se apiadase de ellos en sus necesidades. En 934, Ramiro II confirmó a Santiago las donaciones de sus antepasados: « Ut nos cum eis in celo iungamur et in presentia malis tueamur, *te orante, o sce. dei Apostole* »<sup>60</sup>. He ahí bien precisados los límites estrictos de la fe, de los cristianos del norte de España, en la intercesión de Santiago en su socorro; y precisados por el rey que acababa de luchar en Osma (933), que antes de enfrentar en Simancas (939) a 'Abd al-Rahmān III acudió a Compostela a implorar la ayuda del Apóstol y que con ocasión de su victoria le ofreció tal vez el tributo, en seguida desorbitado y a la postre combatido<sup>61</sup>.

Menos aún que los reyes y el pueblo creía la clerecía que Santiago participaba personalmente en las batallas. Los cronistas astur-leoneses cada vez que durante los siglos IX y X aludieron al auxilio recibido por los cristianos de las fuerzas del trasmundo, atribuyeron expresamente a la ayuda de Dios el éxito logrado, sin mencionar siquiera la intercesión de Santiago cerca del Señor. Eso hace el llamado Albeldense<sup>62</sup>, clérigo cortesano al servicio de Alfonso III<sup>63</sup> (866-910). El Anónimo continuador de éste<sup>64</sup> presenta a Ordoño II (919-924) luchando en Gormaz con

a cunctorum peccatorum nostrorum mereamur absolui ». LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 165.

En 986 Bermudo II cedió a Santiago una corte en León « pro remedio anime nostre ». La reina viuda doña Elvira donó al Apóstol varias villas en 1017: « tam pro remedio uiri mei domini ueremudi quam et pro dilectorum meorum maculis » LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., pp. 189 y 205.

Los reyes no se dirigían con palabras diferentes a los otros santos a quienes hacían donaciones.

<sup>60</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Ha. de Santiago*, II, Ap., p. 120.

<sup>61</sup> Véase luego nas. 73 y 100.

<sup>62</sup> Al trazar el elogio del Rey Magno, escribe: « Cui principi sacra sit uictoria data — Xpisto duce iuuatus semper clarificatus ». Ed. Gómez-Moreno, *Las primeras crónicas de la Reconquista*, *Bol. Ac. Ha.*, C, 1932, p. 606.

<sup>63</sup> Véase mi estudio: *El autor de la Crónica llamada de Albelda*. *Bull. Hispanique*, L, 1948, p. 291 y ss. y la bibliografía en él mencionada.

<sup>64</sup> Tengo por tal al autor de las páginas que siguen a la Crónica del Rey Magno en la llamada *Historia Silense* y le supongo contemporáneo de Ordoño II (m. 924). Véase mi estudio *El Anónimo continuador de Alfonso III*, *Spiritus*, II, 4 y 5, 1941, pp. 23 y ss.

los musulimes protegido por el escudo de Cristo a quien servía y honrando a María para agradecer sus victorias al Altísimo <sup>65</sup>. El mismo Castro ha aludido al texto donde se registra el triunfo obtenido por San Rosendo contra los normandos, en el nombre de Dios <sup>66</sup>. Y Sampiro, notario de los reyes leoneses Bermudo II († 999) y Alfonso V († 1027) y luego obispo de Astorga (1040) <sup>67</sup>, atribuye al divinal auxilio las victorias de Gormaz (917), Osma (933) y Simancas (939) <sup>68</sup> y la derrota de los normandos por el conde Guillermo Sánchez, sin aludir para nada al socorro de Santiago <sup>69</sup>.

Pocas ocasiones más propicias se brindaron a los historiógrafos para dejar transparentar su fe en la acción personal de Santiago a favor de los cristianos que al relatar la gran victoria de Ramiro II, con ocasión de la cual tal vez se concedió al Apóstol la gabela que andando el tiempo se convirtió en los llamados Votos de Santiago.

Los anales y cronicones que refieren la gran batalla de Simancas, en la que Berceo en el siglo XIII hizo intervenir espada en mano a Santiago y a San Millán de la Cogolla, nada dicen, sin embargo, que nos permita adivinar su creencia en tal intervención. Un analista castellano, contemporáneo del suceso <sup>70</sup>, al historiar con emoción la victoria de Ramiro II

<sup>65</sup> Ordonius rex — escribe — Christi clipeo cui famulabatur protectus, structo milite eis occurrit » Y después de referir la victoriosa empresa de Ordoño por tierras de Mérida, dice: « At ubi Legionem ventum fuerat, pro tantis victoriis inmensas Deo grates referens, eius genitrici beate Marie virgini ex proprio palatio ecclesiam fieri iussit (Ha. Silense, ed. S. Coco, pp. 38 y 40).

<sup>66</sup> España Sagrada, XVIII, op. XXXII.

<sup>67</sup> Sobre la vida y la obra del cronista, hacia el 1040 obispo de Astorga, véase Pérez de Úrbel, *Sampiro. Su obra y la monarquía leonesa*. Madrid, 1953.

<sup>68</sup> Al referir la victoria de Ordoño II en Gormaz escribe: « dedit Dominus triumphum catholico regi ». Relata así el triunfo de Ramiro II en Osma: « exercitum movit rex, et obviam illis [inimicis] exiuit in locum qui dicitur Oxoma, ac, nomen Domini inuocando, acies ordinare iussit, et omnes viros ad bellum parare precepit. Dedit illi Dominus victoriam magnam ». En su noticia de la batalla de Simancas ganada por el mismo Ramiro II dice: « Dedit Dominus victoriam regi catholico ». Refiere así la derrota de los invasores normandos en los días de Ramiro III: « Comes namque Guillelmus Sancionis in nomine Domini et honore Sancti Iacobi, cuius terram deustauerunt [normani] exiuit cum exercitò magno obviam illis et cepit preliari cum illis. Dedit illi Dominus victoriam, et omnem gentem ipsam simul cum rege suo gladio interfecit atque classes eorum igne cremavit, diuina adiutus clementia ». (Ed. Pérez de Úrbel, pp. 310, 323, 325 y 340).

<sup>70</sup> Aludo al autor de los *Anales Castellanos primeros*, cuyo texto venía denominándose « Cronicon de San Isidoro de León » hasta que fué estudiado y reeditado por Gómez-Moreno (*Discursos leídos ante la Academia de la Historia*, Madrid, 1917). Éste

sobre Abd al-Rahmān III, se limita a decir que el triunfo se había logrado «adiubante Deo»<sup>71</sup>, con frase inocua, no más expresiva que las habitualmente usadas por los cronistas asturianos y leoneses al narrar ésa y las otras victorias cristianas sobre los sarracenos<sup>72</sup>.

Tampoco menciona el bélico socorro del Apóstol — ni siquiera alude a él — el muy tardío Cronicón Iriense<sup>73</sup> que recoge la doble noticia: de la ida del rey a Compostela a solicitar la jacobea intercesión cerca

ha logrado demostrar que el texto analítico en cuestión es de origen castellano y que se escribió por un contemporáneo de la batalla de Simancas. El relato de la misma rompe la sequedad del mero registro de fechas y sucesos que constituyen los Anales. Su precisión y pormenor descubren la excelente información de un coetáneo. Y con tal noticia termina además el cronicón.

<sup>71</sup> «In era DCCCCLXXVII videlicet die II feria ora III sic demonstrabit Deus signum in celum et versus est sole in tenebras in universum mundum quasi ora una. Post inde ad XVIII dies, quod est VIII idus augustus, in diem quot celebratur christianis Sancti Iusti et Pastoris, die III feria, sic venerunt cortobeses ad Septemmankas cum illorum nafantissimum regem Abterahaman cum omni exercitu suo ibique fixerunt temptoria sua. Invenerunt enim ibidem rex Ranemirus et eius comites qui exierunt cum illo congregati cum suas hostes, id est Fredenando Gundesalbiz et Asur Fredenandiz et alia multitudo acmina preliatores. Adiubante Deo inruerunt super mauros et ceciderunt ad gladio in die illa quasi tria milia vel amplius, ibique est captus mauro Aboyahia. Deinde ad XVI dies quod est XII Kalendas septembris, dum perrexissent mauros in fuga et subtraxissent se exire de christianorum terra, oviaverunt eis in locum que dicitur Leocaput et ribo nomine Verbera ibique dispersi sunt smahaelitas et mortui et expoliati sunt nimis, et gavisii sunt christiani sic reversi sunt cum multa munera, et letati sunt super illorum spoliis, et repleta est Galletia et Castella et Alaba et Pampilonia cum illorum regem Garcia Santio. Deo gratias» (GÓMEZ-MORENO, *Discursos*, p. 24).

<sup>72</sup> Compárese el *adiubante Deo* de los Anales Castellanos con el *Xpo. duce juvatus* (Alfonso III) del llamado Albeldense y con el *dedit Dominus triumphum* (Gormaz), el *dedit illi Dominus victoriam magnam* (Osma), *declin Dominus victoriam regi catholico* (Simancas) y el *diuina adiutus clamentia* (normandos), de Sampiro.

<sup>73</sup> El *Chronicon Iriense* es una historia eclesiástica de Galicia que empieza con la ida de los vándalos a África y termina con la ascensión al trono de Bermudo II en 982. Al editarle Flórez (*España Sagrada*, XX, 2ª ed., 1791, pp. 598-608) negó que se escribiese en el siglo x, poco después de la última de sus noticias. Gómez-Moreno (*Discursos*, p. 19) cree por el contrario que se redactó en 984; pero no alega un solo argumento en pro de tal tesis, y siguen siendo válidos los del autor de la *España Sagrada*. Un hombre del siglo x no habría cometido la serie de errores en que incurrió el autor del cronicón. No habría confundido al rey Sancho Ordóñez, de Galicia, con Sancho I, el Gordo, de León; ni habría afirmado que Ramiro III vivió en paz con los moros; ni habría referido que Bermudo II acudió personalmente ante Almanzor después de la Batalla de Portilla de Arenas y que ocupó el reino apoyado por un ejército islamita; ni habría errado con frecuencia al trazar la historia de varios obispos de Iria.

Como reconoció Flórez y no cabe negar, los autores de *Chronicon Iriense* no fueron

del Altísimo y la concesión a Santiago por Ramiro de un tributo, en prenda de su su socorro <sup>74</sup>. Y ese silencio tiene un gran valor negativo, porque el cronista compostelano fué gustoso narrador de prodigios y milagros y no habría dejado de señalar la aparición de Santiago en el combate, si en su tiempo se hubiese creído que el Apóstol peleaba como *Miles Christi* <sup>74 bis</sup>.

Por último importa señalar que también los textos arábigos contradicen la antigüedad de la creencia hispana en el Santiago caballero. Ibn Hazm nada dice de la jacobea devoción. Y aunque consigna la importancia alcanzada por el culto de Santiago y el gran crédito logrado por su Iglesia, el gran historiador cordobés del siglo xi, Ibn Ḥayyān, no alude a la supuesta fe de los cristianos en el bélico socorro del Apóstol, ni siquiera para burlarse de ella <sup>75</sup>.

Durante más de dos siglos — casi durante tres — no percibimos por tanto un solo eco de que los cristianos españoles creyeran en la ecues-

los de la *Historia Compostellana*, e incluso la desconocieron. Y parece también seguro que el *Chronicon* fué a su vez desconocido por los redactores de la *Historia*.

Hubo el Iriense de ser escrito en tierras compostelanas. Es dudoso que lo fuera después de redactada la gran *Historia* mandada componer por Gelmírez cuyo último dato está fechado en 1139, porque, dado el volumen y la importancia de la *Compostelana*, no podía haber permanecido incógnita para los redactores del Iriense. Pero si éste hubiese sido redactado mucho antes de aquélla y en Santiago, tampoco habría sido ignorado por los canónigos que escribieron la *Compostelana*. Por ello y por la deficiente información sobre los sucesos del siglo x me parece prudente fecharle avanzado el siglo xi.

<sup>74</sup> « Adefonsus... apicem regiminis sponte sua reliquit fratri suo Ranemiro... Cuius tempore Abdirahaman cordobensis rex cum omni exercitu suo fugatus et victus est, qui rex antea accesserat ad beatum Jacobum causa orationis et obtulit ibidem vota usque in Bisorgam, ut singulis annis censum redderent apostolice ecclesie, et Deus magnam dedit ei victoriam » (GÓMEZ-MORENO, *Discursos*, p. 30).

<sup>74 bis</sup> Refiere la leyenda del toro bravo que dejó su cornamenta en manos del obispo Ataulfo acusado por unos siervos del pecado nefando. Cuenta que en el entierro de Sisnando se oyó cantar a los ángeles y que murió de repente el ecónomo del obispo Ermegildo en castigo de su hurto de una vaca. Narra la doble aparición a la reina Godo a su marido el rey Sancho, primero encadenado entre diablos y luego con vestiduras albas, tras cuarenta días de ayuno y oración de su esposa; añade que el difunto « dixit multa de paradiso et inferno », y detalla otros pormenores del « magnum miraculum ». Un hombre con esta proclividad por lo maravilloso ¿habría dejado de contar la ayuda hípico-guerrera del Apóstol en Simancas tras referir la ida de Ramiro a Compostela y su ofrenda a Santiago de un censo general, si hubiese surgido ya en su tiempo el mito del « *Jacobus Miles Christi* ».

<sup>75</sup> Véanse las versiones coincidentes de Ibn 'Idārī y de Al-Maqqarī del pasaje de Ibn Ḥayyān, antes en la na. 21.

tre aparición de Santiago en las batallas y poseemos, en cambio, pruebas firmes de que no había surgido aún la idea de tal aparición en las mentes de los hombres <sup>76</sup>. Sólo obseso de una tesis, en mala hora concebida, ha podido Castro despreciar esa realidad, ha podido hablar de la matriz dioscórida del culto jacobeo y ha podido escribir su tajante afirmación de que el dioscurismo de la figura del Apóstol, tiene el mismo valor que la madre de Napoleón respecto de éste.

Castro está absolutamente solo al mantener tal teoría; nadie le acompaña en su opinión. Dudo de que siquiera se aventurasen a seguirle los maníacos del dioscurismo antes mencionados. A lo menos, ninguno se ha atrevido a atribuir origen dioscórido al culto de los santos cuya bélica aparición relacionaron sin razón con las de Cástor y Pólux.

Castro no ha acertado a comprender que son cosas distintas el surgir del culto a un ser del trasmundo y la fe en su milagrosa intervención espada en mano en las batallas. No ha captado la idea de que la creencia en la personal acción guerrera de Santiago pudo ser muy tardía proyección de la fe en su continua *intercesión* cerca del Señor para que auxiliara a los cristianos españoles en su lucha contra los musulmanes.

Yo no puedo vacilar al discurrir sobre el origen del culto jacobeo <sup>77</sup>. Le dio vida la angustia de la cristiandad del NO. peninsular <sup>78</sup>. Al descubrir el sepulcro de Compostela creyeron que la misericordia divina delegaba un Apóstol de Cristo en su socorro. Esa fe en el patrocinio de Santiago no se dobló hasta siglos después de la creencia en su bélica ayuda en los combates. La creencia en un misterioso socorro celestial a ruegos del Apóstol no implicaba necesariamente la fe en la personal acción del santo en las batallas. Los cristianos españoles tardaron casi trescientos años en corporeizar ese apostólico patronazgo en la intervención hípico ecuestre de Santiago como *Miles Christi*.

<sup>76</sup> Si se repasan los textos aquí recogidos se advertirá en cuántas ocasiones habría sido ineludible que el escriba o el cronista aludiera al socorro corporal del Apóstol en la lucha contra el moro, si antes de mediados del siglo XI hubiese surgido entre los cristianos la fe en la auténtica bélica intervención de Santiago.

<sup>77</sup> Remito a lo que he escrito en mi *España, un enigma histórico*, I, pp. 265-287. Y me es grato consignar la aprobación que mi tesis ha merecido de tan buen conocedor de las cuestiones jacobeanas como el profesor Lacarra.

<sup>78</sup> Entre la marejada de las contradicciones que sacuden a *España en su historia* cabe destacar una que hará vacilar a los lectores a quienes su autor intenta convencer en el librito que motiva estas líneas. Castro que juzga a España hecha por Santiago, escribe: « De no haber sido España sumergida por el Islam el culto de Santiago no hubiera prosperado »; lo que equivale a suscribir mi afirmación: « Santiago fúé hechura de España y no España obra de Santiago ».

Queda dicho que en la primera mitad del siglo XI ni Sampiro, ni Ibn Hazm, ni Ibn Hayyān sabían nada de ella. Fue el autor de la llamada Historia Silense quien en la tercera década del siglo XII<sup>79</sup> aludió por primera vez a la personal intervención de Santiago no en una batalla campal contra el moro sino en la entrega de las llaves de Coímbra a Fernando I (1064)<sup>80</sup>. Sólo muy avanzado el siglo XII el llamado Privi-

<sup>79</sup> Acerca de la personalidad de ese anónimo cronista véanse los estudios de Cirot, S. Coco, Gómez-Moreno, Alcocer, Blázquez que he citado al estudiar el valor de su crónica y de las otras *Fuentes de la historia hispano musulmana del siglo VIII* en mi obra *En torno a los orígenes del feudalismo*, II, Mendoza, 1942, pp. 282-292. Los he analizado al disertar *Sobre el autor de la llamada Historia Silense, Cuadernos de Historia de España*, XXIII-XXIV, 1955, pp. 307-316. Desde siempre se ha tenido por cierto que el supuesto Silense escribió después de muerto Alfonso VI — 30 junio 1109 — porque él mismo declara que decidió narrar sus hazañas : « primo quia ipsius nobiliora facta memoria digna videntur ; secundo quia vitam fragili iam tempore toto vite sue curriculo, pre omnibus regibus ecclesiam Christi catholice gubernantibus celeberrimus videtur » (Ed. S. Coco, p. 7). Pero su confesión de que resolvió — *satatui* — acometer su empresa después de muerto Alfonso VI no implica que la llevara a cabo en el acto. Gómez-Moreno sospecha que la realizó después del 1118 porque aludiendo a Pascual II, muerto en ese año, « habla de su pontificado como de cosa pretérita » (*Introducción a la Historia Silense*, p. XXI). Convence su alegato y le refuerzan : la propia declaración del cronista sobre el estado de su carrera eclesiástica cuando concibió la idea de escribir la historia del conquistador de Toledo y la misma importancia de su empresa que hubo de requerirle el manejo de muy varias fuentes históricas.

<sup>80</sup> He aquí las palabras de la llamada Historia Silense : « Venerat a Iherosolimis peregrinus quidam greculus, ut credo, et spiritu et opibus pauper, qui in porticu ecclesie beati Jacobi diu permanens, die noctuque vigiliis et orationibus instabat. Cumque nostra loquela iam paulisper uteretur, audit indigenas templum sanctum pro necessitatibus suis crebro intrantes, aures apostoli bonum militem nominando interpellare. Ipse vero aput semetipsum non solum equitem illum non fuisse, imo etiam nec usquam equum ascendisse asserebat. Supereminente vero nocte clauditer dies, tunc ex more, cum peregrinus in oratione pernoctaret, subito in extasi raptus ei apostolus Iacobus, velut quasdam claves in manu tenens apparuit, eumque alacri vultu alloquens, ait : Heri, inquit, pia vota precantium deridens credebas me strenuissimum militem nunquam fuisse. Et hec dicens allatus est magne stature splendidissimus equus ante fores ecclesie, cuius nivea claritas totam apertis portas perlustrabat ecclesiam ; quem apostolus ascendens, ostensis clavibus peregrino innotuit Conimbriam civitatem Fredinando regi in crastinum circa tertiam diei horam se daturum » (Ed. S. Coco, pp. 75-76).

Castro reproduce sólo el pasaje de la Crónica General del Rey Sabio en que se adorna y transforma el relato de la Silense ahora reproducido. En el texto alfonsí, según ha demostrado Menéndez Pidal redactado durante el reinado de Sancho IV (1284-1295), se refiere que el peregrino « oyo un día dezir a los de la Villa et a los romeros que y venien que Sant Yagüe parescie como cavallero en las lides a los cristianos... ; se hace a Santiago dirigirse así al romero : « por que nunca jamás dudes que yo non so caballero de Cristo et ayudador de los cristianos contra los moros... y se cuenta que



legio de los Votos<sup>81</sup> hizo al Apóstol combatir a caballo contra los musulmanes en socorro de Ramiro I (842-859) en la legendaria batalla de Clavijo<sup>82</sup>. Sólo después de la falsificación del texto famoso se presentó a Santiago como celeste capitán en un relieve de la catedral compostelana<sup>83</sup>.

«ell Apostol cavalgo en el [cavallo] a guisa de cavallero muy bien guarnido de todas armas claras et fermosas...». Tales frases transforman el escueto relato del llamado Silense, como era natural que hiciera un cronista del último tercio del siglo XIII, tras casi doscientos años de desarrollo de la leyenda del *Jacobus Miles Christi*. Castro ha advertido la diferencia que aparta las dos noticias. Esa diferencia habría debido moverle a prudencia. Acredita como había variado al correr de unas décadas el mito del Santiago Matamoros. Y tal comprobación habría podido sugerirle que también había debido cambiar la devoción jacobea desde su nacimiento a fines del siglo VIII, hasta la aparición de la fe en el Apóstol caballero.

<sup>81</sup> Pocas falsificaciones han hecho derramar más tinta que la gran superchería del llamado Privilegio de los Votos. Al publicar de nuevo su texto, Floriano (*Diplomática española del período astur*, I, p. 222 y ss.) ha registrado la historia y la bibliografía de la polémica, a medias erudita y a medias política, a que ha dado origen el gran fraude. Hoy no creen en la autenticidad del privilegio ni los clérigos de Santiago. Hace años que Gómez-Moreno le supuso obra del canónigo compostelano Pedro Marcio, de hacia mediados del siglo XII (*Anales Castellanos: Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1917, 8, 20). Recientemente Menéndez Pidal ha confirmado tal atribución, al comprobar que a un códice, a lo que cree Gómez-Moreno y él acepta, escrito en San Juan de Corias (Asturias), en el siglo XIII, y luego trasladado a Compostela, se añadió en ésta un cuaderno con formato y escritura diferentes de los empleados en el manuscrito original — puede constatare la adición en el F. 86 de la Biblioteca Nacional de Madrid — cuadernillo en que se reproducía el Privilegio de los Votos y que Pedro Marcio declaraba con su firma haber copiado (*Un historiador medieval desconocido, Cuadernos de Hist. Esp.*, XX, 1953, p. 8 y ss.). En su estudio, el gran maestro de todos los medievalistas españoles ha fijado la cronología del probable autor de la superchería. Pedro Marcio aparece en documentos compostelanos desde 1140 a 1154. Y como en 1140 sólo era escriba del cabildo y sólo hacia 1153 aparece titulándose cardenal — es decir canónigo de la Iglesia apostólica — y con tal título suscribe la copia del «Privilegio de los Votos» en el códice señalado, matriz de una serie de manuscritos posteriores, parece tener razón Gómez-Moreno al atribuirle la falsificación y al fecharla a mediados del siglo XII.

<sup>82</sup> El texto del privilegio refiere que Santiago se apareció en sueños a Ramiro I prometiéndole que le auxiliara en la batalla «Et ne super hoc detur locus dubitatione — dijo al rey el Apóstol — et vos et sarraceni uidebitis me constanter in albo equo dealbata grandi specie maximum uexillum album deferentem... «Armata itaque et ordinata nostrorum acie — dice luego Ramiro — uenimus cum sarracenis in pugnam et beatus Dei Apostolus apparuit, sicut promisserat, utrisque instigando et in pugnam animandum nostrorum aciem, sarracenorum uero turbas impidiendo et diueruendo» (FLORIANO, *Diplomática... astur*, I, pp. 224 y 225).

<sup>83</sup> Santiago aparece en él representado a caballo y llevando en su mano el estandarte con que el falso Privilegio de los Votos le describe. El relieve se labró lo más pronto a mediados del siglo XII. Los menos doctos en el conocimiento de la escultura

Y es necesario esperar a que muy entrado el siglo XIII el poeta cogollano Berceo <sup>84</sup>, llevado de su nacionalismo castellano y de su férvida devoción a San Millán, hiciera intervenir al eremita riojano junto al Apóstol venerado por leoneses y gallegos, en la famosa jornada de Simancas (939) <sup>85</sup>. Sólo Berceo presenta en verdad la única y fugaz pareja de santos campeones — nunca volvieron a mostrarse emparejados — que aparece en nuestra historia literaria.

románica no pueden otorgarle fecha anterior. López Ferreiro, obstinado en defender la autenticidad de la batalla de Clavijo, se atrevió a datarlo a fines del siglo XI. Castro registra las dos opiniones sin señalar las diferentes posturas de quienes las han sostenido.

<sup>84</sup> No sabemos la fecha exacta en que fué escrita la Vida de San Millán. Sabemos sí que Berceo era diácono en 1220 y presbítero en 1237 y que vivía aun en 1260.

<sup>85</sup> Berceo refiere que, ante la amenaza del ejército sarraceno, los leoneses ofrecieron « al Apóstolo un voto mesurado/ al que iaz en Galicia, de Espanna primado » (423) y que los castellanos aceptaron la propuesta de Fernán González « Querría que ficiésemos otra promission/ mandar a Sant Millan nos atal furçion/ qual manda al apostol el rey de Leon » (430). E iniciado su relato de la batalla, escribe :

Mientre en esta dubda sedien las buenas yentes  
 Asuso contral çielo fueron parando mientes :  
 Vieron dues personas fermosas e lucientes,  
 Mucho eran mas blancas que las nieves reçientes  
 Vinien en dos caballos plus blancos que cristal,  
 armas quales non vio nunqua omne mortal :  
 El uno tenie croza, mitra pontifical,  
 El otro una cruz, omne non vio tal.  
 Avien caras angelicas, çelestial figura  
 desçendien por el aer a una grant pressura  
 catando a los moros con torva catadura  
 espadas sobre mano, un signo de pavura...  
 Quando cerca de tierra fueron los caballeros  
 Dieron entre los moros dando golpes çerteros  
 Ficiéron tal domage en los mas delanteros  
 Que plego el espanto a los mas postremos...

437-441

Berceo continúa contando la batalla y termina así :

Los pueblos e los principes todos lo entendieron  
 Que los dos caballeros que del çielo vinieron  
 Los dos varones fueron a qui los votos dieron  
 Que ante los vengaron que non los reçibieron  
 El que tenie la mitra e la croza en mano  
 Essi fue el apostol de Sant Juan ermano  
 El que la cruz tenie e el capiello plano  
 Esse fue Sant Millan, el varon cogollano.

Iniciada en las últimas décadas del siglo XI la fe de los cristianos españoles en la personal intervención de Santiago en su socorro, nos engañaríamos si creyésemos que se generalizó rápidamente, porque aparece reflejada en el Privilegio de los Votos y en el relieve compostelano de mediados del siglo XII y en la Vida de San Millán versificada por Berceo a mediados del XIII.

Es probable que la nueva creencia popular tardase mucho tiempo en universalizarse. En la Historia Compostelana no se hace la más mínima referencia al *Jacobus miles Christi*. En dos bulas reproducidas en aquélla, Pascual II e Inocencio II, al confirmar a la iglesia de Santiago el censo que recaudaba en todo el reino de León, le suponen concedido por la salud de la república o por la salvación de las almas de quienes lo habían otorgado <sup>86</sup>. Y tampoco se alude a la bélica intervención jacobea,

Non quisieron embaldi la soldada levar  
 primero la quisieron mereçer e sudar  
 Tales sennores son de servir e onrrar  
 Que saben a la coita tan ayna uviar.

446-448

He ahí la ingenua narración de Berceo que Castro quiere vincular con las breves noticias de los autores romanos sobre las apariciones dioscóridas.

<sup>86</sup> Pascual II en 1101, al confirmar a la Sede compostelana sus exenciones, prohibió que nadie la sustrajese jamás el censo que algunos reyes antecesores « del presente Alfonso » — Alfonso VI — establecieron *por la salud de toda la provincia*, a saber, desde el Pisuerga hasta el litoral del océano.

He aquí el pasaje de la Bula: « Illud omnimodis interdicimus, ut nulli unquam personae facultas sit B. Jacobi Ecclesiae censum illum qualibet occasione subtrahere, quem Hispanorum Reges quidam nobilis memoriae, Al. praesentis praedecessores, pro salute totius Provinciae statuerunt, a flumine videlicet Pisorgo, usque ad litus Oceani annuatim ex singulis bonum paribus persolvendum, sicut in scriptis ejusdem Ecclesiae continetur » (Lib., I, cap. 12; *España Sagrada*, XX, pp. 32-33).

En la bula dirigida por Inocencio II a todos los prelados de España en 1130, les ordenó que no pusieran impedimento a la recaudación de los votos ofrecidos por reyes, príncipes y otros fieles al glorioso Santiago « en remisión de sus pecados y por la salud de sus almas ».

« Innocentius Episcopus servus servorum Dei. Venerabilibus fratribus Archiepiscopis et Episcopis per Hispaniam constitutis, salutem et Apostolicam benedictionem. Reges, Principes et alii Dei fideles pro peccatorum suorum remissione, et animarum salute, B. Jacobo Vota voverunt, et ut absque molestia solverentur annuatim statuerunt. Ut ergo participes ipsius beneficii existatis, fraternitati vestrae per praesentia scripta mandamus, quatenus ad praefata Vota solvenda nullum impedimentum faciatis, sed ut libere et absque molestatione aliqua persolvantur, secundum antiquam consuetudi-

en los documentos hispanos relativos a los Votos, copiados en esa gran historia del primer arzobispo compostelano <sup>87</sup>; ni en ninguna de las páginas en ella consagradas a las glorias de Santiago.

Ni siquiera en el Poema del Cid se presenta al Apóstol luchando contra los sarracenos; se le invocaba al iniciar la lucha como se invocaba al mismo Dios: « En el nombre del Criador e d'apostol santi Yague, feridlos cavalleros d'amor e de voluntad » (v. 1138), grita el Cid a sus gentes al entrar en batalla. Pero ni una frase ni una palabra del Cantar permite creer que el cantor de Rodrigo concibiese el auxilio de Santiago a las mesnadas de su héroe como un combatir entre ellas y con ellas. Presenta al Cid y a sus gentes confiando en Dios y a él agradeciendo sus triunfos <sup>88</sup>.

Y Castro no aduce otros testimonios que la llamada Historia Silense, el Privilegio de los Votos, el relieve compostelano y la copla de Berceo en prueba del dioscurismo inicial del culto de Santiago. Queda dicho que ningún historiador del mundo se habría atrevido a alegar la pintura italiana del siglo XIV para descubrir lo que pensaban los gallegos del siglo IX. Ningún historiador del mundo se atrevería tampoco a presentar un texto cronístico posterior al 1118, un documento del siglo XII en cuya autenticidad no cree nadie, un relieve en él inspirado y un pasaje de un poema religioso del siglo XIII para definir los orígenes de una devoción nacional surgida no mucho después del año 800. Al obstinarse una y otra y otra vez en aducir tales testimonios, y sobre todo el poético relato de Berceo, como pruebas del origen dioscórico del culto de

nem permittatis. Datum Jaenuae IIII. Nonas Augusti » (Lib. III, cap. 22; *España Sagrada*, XX, p. 511).

Claro que Inocencio II podía no conocer, durante su refugio en Génova, las tradiciones jacobeanas hispanas, pero las palabras de Pascual II sobre los límites geográficos de la obligatoriedad del voto y su referencia a las escrituras de la iglesia compostelana acreditan que se hallaba bien informado.

<sup>87</sup> Aludo al convenio firmado en 1122 por el arzobispo de Santiago Gelmírez y Munio obispo de Mondoñedo (Lib. II, cap. 26) y al *placitum* suscrito por Juan Cidiz en 1128 (Lib. III, cap. 3).

<sup>88</sup> El Cid está sitiado en Alcocer, se decide a atacar, va a empezar el combate, Pero Vermudez se dispone a acometer y exclama: « El Criador vos vala, Çid Campeador leal — vo meter la vuestra seña en aquella mayor az » (706). Rodrigo se lanza a la batalla: « A grandes voces llama el que en buen ora naçio — Feridlos, cavalleros, por amor del Criador — yo so Roy Diaz, el Çid de Bivar Campeador » (719). Después del triunfo exclama: « Oid, Minaya, sodes mio diestro braço! — D'aquesta riqueza que el Criador nos a dado — a vuestra guisa prended con vuestra mano » (810). Y así, siempre.

Santiago, Castro muestra su absoluta carencia del más mínimo sentido de la Historia. No habrá un solo historiador que se decida a absolverle de tales pecados. Y vuelvo a atreverme a formularle una pregunta de difícil respuesta: ¿Qué pensaría el mismo Castro de quien empleara versos de Lope de Vega como fuente histórica, para conocer la vida religiosa madrileña en los días de San Isidro Labrador?

Para Castro no cuenta el correr de los siglos. A lo largo de los cuatro que mediaron entre el descubrimiento de la tumba apostólica y la redacción por Berceo de la Vida de San Millán, incluso en el curso de las tres centurias que apartan el Himno de Beato de Liébana en honor de Santiago y el pasaje del Seudo Silense donde se cuenta por primera vez una milagrosa intervención bélica del Apóstol y hasta en el plazo de los doscientos años que separan a Alfonso II (m. 842) de Fernando I (m. 1065) no pudieron permanecer estáticas las ideas religiosas de la cristiandad septentrional. Cuatro, tres y hasta dos siglos son plazo sobrado para que se llegase a la personificación del mito y a la forja de la figura del *Miles Christi*.

Hay un hecho seguro. Los testimonios anteriores a mediados del siglo XI silencian y contradicen la fe en los milagros hípico guerreros del Apóstol. Luego empieza a hablarse de ellos. La personificación del mito hubo pues de realizarse bastante después del año mil. ¿Cómo? ¿Al conjuro del recuerdo de las míticas apariciones dioscóridas? Ése habría podido ser el único dioscurismo de la figura del Apóstol. Pero quienes conozcan las lecturas y las ideas de los hombres del reino asturleonés, durante la primera mitad del siglo XI<sup>89</sup>, se negarán conmigo a creer que alguien entre los ignaros cristianos del Norte de España recordara entonces a los gemelos hijos de Júpiter y menos aún, que alguno de entre ellos conociese los textos que hablaban de sus apariciones en el lago Regilo, después de Farsalia o después de la muerte de Druso junto al Rin. La personificación en una auténtica intervención hípico guerrera de la tradicional intercesión del Apóstol cerca del Altísimo en favor de

<sup>89</sup> Véanse: TAILHAN, *Bibliothèques espagnoles du haut Moyen Âge. Nouvelles mélanges d'archéologie*, IV, París, 1877; BEER, *Handschriftenschatz Spaniens*, Wien, 1894; ANTOLÍN, *Catálogo de códices latinos de la Biblioteca del Escorial*, Madrid, 1910-1916; GÓMEZ-MORENO, *Iglesias Mozárabes*, Madrid, 1919, pp. 347-352, 354-364; CLARK, *Collectanea Hispanica*, París, 1920; GARCÍA VILLADA, *Paleografía española*, Madrid, 1932, pp. 451-472; mi obra, *Una ciudad hispano-cristiana hace un milenio. Estampas de la vida en León*, Buenos Aires, 1947, pp. 18, 155-157; y en particular mi estudio, *Notas sobre los libros leídos en el reino de León hace mil años. Cuadernos de Ha. de Esp.*, I-II, 1944, p. 222 y ss.

los cristianos sus patrocinados — recordemos el *te orante* de Ramiro II <sup>90</sup>; ¡ de Ramiro II que ofreció quizás un tributo a Santiago con ocasión de la batalla de Simancas (939) <sup>91</sup> ! — hubo de nacer de la misma entraña de las ideas y de las imágenes que poblaban las mentes de los hombres de la cristiandad peninsular. Por ello Larrea y yo — separada y sincrónicamente — pensamos en el Apocalipsis de San Juan como posible raíz de la nueva fe en el *Iacobus Miles Christi*.

Ni yo puedo dudar, ni creo que dudaría Castro si conociera la sociedad castellano leonesa posterior al año mil. Durante los siglos ix, x y xi se copiaron, ilustraron y leyeron, profusamente, en docenas de cenobios leoneses y castellanos, los Comentarios de Beato de Liébana al Apocalipsis <sup>92</sup>. En el texto del libro sagrado y en sus ilustraciones pudieron encontrar los devotos de Santiago, la noticia de un mágico jinete, capitán de las milicias celestiales; y en diversos manuscritos de la exégesis del citado Beato pudieron contemplar con sus ojos la imagen de ese caballero divino <sup>93</sup>.

La escasa frecuentación por Castro del Nuevo Testamento, le ha llevado a asombrarse de que supongamos a los cristianos españoles inspirándose en el Apocalipsis para corporeizar el mito del Santiago *Miles Christi*. Con sorna desdeñosa nos recuerda que los jinetes apocalípticos eran cuatro, no ejercían ninguna misión bélica de carácter secular y no aparecen en parejas. Esto de no aparecer en parejas no habría sido óbice para la realidad de la devoción de que se habla, porque Santiago se apareció siempre solo; según queda dicho, únicamente Berceo en el siglo xiii le hizo combatir junto a su venerado San Millán. Y como hemos supuesto que los hispanos habían dado cuerpo a la milagrosa intervención bélica del Apóstol inspirándose sobre todo en las ilustraciones de los Comentarios de Beato al Apocalipsis, nada significaría contra nuestra opinión el no ejercicio por los cuatro jinetes apocalípticos de ninguna misión de tejas abajo.

<sup>90</sup> Antes na. 60.

<sup>91</sup> Nas. 74 y 100.

<sup>92</sup> Véanse mis *Estampas de la vida en León*, 4ª ed., p. 18 y el reciente estudio de Gonzalo Menéndez Pidal.

<sup>93</sup> En mis *Estampas de la vida en León*, 4ª ed., he reproducido diversas imágenes de celestes jinetes (pp. 31 y 87) y de celestes ejércitos (pp. 100, 109, 110) tomadas de las miniaturas que ilustran los Comentarios al Apocalipsis, de Beato de Liébana, en diferentes códices: Thompson, Gerona, Fernando I y Valladolid. En mi *España, un enigma histórico*, he reproducido una página del « Beato de Osma » donde aparece el ejército del Señor dirigido por ese capitán divino ( lám. 44 ). Y no hay « Beato » en el que no figure entre las ilustraciones una sobre el mismo tema.

Pero es el caso que yo nunca he pensado en esos cuatro jinetes como modelos realistas que pudieron servir a los hispanos para crear al Santiago Caballero. He supuesto — lo he advertido ya — que se inspiraron en las páginas del misterioso libro donde San Juan relata su visión del ejército del Señor y en las miniaturas que ilustraban los comentarios de Beato de Liébana. San Juan escribe: « En esto vi el cielo abierto y he aquí que vi un caballo blanco y el que estaba montado sobre él se llama Fiel y Veraz, el cual juzga con justicia y *combate* ... Y vi a la bestia y a los reyes de la tierra y sus ejércitos coaligados para trabar batalla contra el que estaba montado sobre el caballo blanco y su ejército » (XIX, 11 y 19). Y en todos los muchos códices de los Comentarios del monje liebanés — autor seguro del primer himno en honor de Santiago <sup>94</sup> — que se iluminaron en los monasterios castellano-leoneses, siempre aparece ese jinete celestial cabalgando en un caballo blanco <sup>95</sup> — como el Apóstol — y capitaneando las huestes divinales.

Castro habría podido ahorrarse, por tanto, la réplica a nuestra conjetura. Porque ese astral capitán de las mesnadas celestiales, que montado en un caballo blanco, vence a la bestia y a los ejércitos de los reyes de la tierra, si pudo servir para la corporeización de la mítica ayuda de Santiago a los cristianos, cuando la religiosidad popular transformó la intercesión del Apóstol cerca del Señor en su auténtica intervención hípico guerrera.

De la misma raíz, debió nacer la materialización de la ayuda divina a los cristianos en la batalla de Antioquía. Pese a Castro y a los maníacos del dioscurismo <sup>96</sup>, es seguro que el relato de la aparición de una hueste de seres celestiales en socorro de los cruzados, en 1098, se vincula genéticamente con el pasaje del Apocalipsis sobre el ejército del Señor. En los *Gesta Francorum* se lee: « Tunc autem (los enemigos) praeliati sunt cum illis (con los cruzados) et sagittando multos occiderunt ex nostris ... Exiebant quoque de montanis innumerabilis exercitus habentes equos albos, quorum vexilla omnia erant alba. Videntes itaque nostri hunc exercitum ignorabant quid hoc esse et qui essent, donec cognoverunt esse adjutorium Christi, cujus ductores fuerunt sancti Georgius,

<sup>94</sup> Me parece convincente la demostración de FRAY JUSTO PÉREZ DE ÚRBEL, *Orígenes del culto de Santiago en España, Hispania Sacra*, V, 1952, Sep., p. 16 y ss.

<sup>95</sup> Blancos son los caballos de los ejércitos del Señor y de su capitán en los « Beatos » de Gerona, Osma, Fernando I, etc.

<sup>96</sup> Antes pp. 20-21.

Mercurius et Demetrius <sup>97</sup> ». ¿Cómo enlazar la aparición de ese ejército de caballeros celestiales con las míticas intervenciones bélicas de la pareja dioscórida?

He aquí en cambio el texto del Apocalipsis: « En esto vi el cielo abierto y he aquí que vi un caballo blanco y el que estaba montado sobre él se llamaba Fiel y Veraz el cual juzga con justicia y combate ... Y los ejércitos que hay en el cielo le seguían vestidos de un lino finísimo, blanco y limpio en caballos blancos » ¿Cómo no ver en esa hueste de jinetes cubiertos de vestiduras blancas y montados en blancos corceles, el natural modelo del ejército que Cristo envió en auxilio de los cruzados durante la batalla de Antioquía?

Su devoción por cuantos escriben lengua no española, aunque sea por eruditos insignificantes, indujo a Castro a errar de nuevo. Si no se dejara colonizar gustosamente se habría evitado ésta y otras caídas <sup>98</sup>. Ahora bien esa segura vinculación, con el pasaje del Apocalipsis, de la narración de los *Gesta Francorum* ¿no viene a confirmar el origen que atribuimos a la materialización del mito del *Santiago Miles Christi*? Como el historiador en la batalla de Antioquía se inspiró en el pasaje del libro sagrado al referir la prodigiosa intervención del ejército celeste,

<sup>97</sup> *Gesta Francorum et aliorum Hierosolymitanorum seu Tudebodus Abbreviatus. Recueil des Historiens des Croisades, Historiens Occidentaux*, III, París, 1856, p. 157.

<sup>98</sup> Su alejamiento del Viejo y del Nuevo Testamento ha movido a Castro a aceptar la vinculación que Deubner ha establecido entre la costumbre pagana de la *incubatio* (revelación en sueños de algún aviso o consejo celestial) con las apariciones durante el sueño, al Conde de Castilla, de San Pelayo y de San Millán, para moverle a combatir a Almanzor, anunciándole que recibiría auxilio divino. Castro olvida la serie de revelaciones, apariciones, órdenes y consejos que recibieron en sueños muchas figuras bíblicas. El autor del *Poema de Fernán González*, más frecuentador sin duda que Castro de los libros sagrados, pudo inspirarse en ellos para referir el celestial anuncio nocturno recibido por su héroe. Me parece seguro que el buen monje de Arlanza cantor del primer conde de Castilla, desconocía la tradición pagana de la *incubatio*. Y creo no menos seguro que no ignoraba en cambio el pasaje del Apocalipsis sobre el « Ejército del Señor ». San Pelayo anuncia a Fernán González que estaría con él en la batalla y que también estaría a su lado Santiago, pero añade:

- 413 Enviar nos ha Cristo valer a su criado  
Sera con tal ayuda Almoçor embargado
- 414 Otros vernan í muchos commo en vision  
en blancas armaduras : angeles de Dios son ;  
traera cada uno la cruz en su pendon,  
Moros quando nos vieren perdran el coraçon



pensó en el celeste capitán de la visión apocalíptica quienquiera que fuese el cristiano que en siglo xi por primera vez materializó la *tuitio* o protección jacobea a las mesnadas de los reyes leoneses. en la personal intervención del Apóstol, como auténtico guerrero, entre sus filas.

Como he dicho en otra parte, sólo Castro puede creer que casi mil años después de la victoria del cristianismo en el Imperio de Roma (siglo iv) seguía de tal modo arraigada la tradición de las legendarias bélicas apariciones de Cástor y Pólux, que Berceo nacido en un repliegue montaños de la Rioja — tierra que había vivido más de doscientos años bajo el señorío musulmán — cuando al cantar los milagros de San Millán de la Cogolla hizo a éste pelear junto a Santiago en la batalla de Simancas, se inspiró en el recuerdo siempre vivo — a juicio de Castro — del mito dioscórico.

Cuando Berceo escribió su Vida de San Millán hacía más de un siglo que un anónimo cristiano — siempre hay un hombre de carne y hueso en el alumbrar de una idea — había materializado el mito jacobeo. Y hacía años que, a imitación de la falsificación galaica de los Votos a Santiago, se habían inventado en Castilla los Votos de San Millán, que se suponían ofrecidos por Fernán González en Simancas<sup>99</sup>; o si se quiere, hacía tiempo que, en el apremio de la gran batalla, el rey de León había en verdad ofrecido un tributo a su patrono del trasmundo y el conde de Castilla otro al suyo<sup>100</sup>. Berceo, que desconocía seguramente la mítica

<sup>99</sup> No menos segura que la falsificación del Privilegio de los Votos de Santiago (antes na. 81) lo es también la ficción de los llamados Votos de San Millán. Lo reconoció el P. Luciano Serrano y siguiéndole, sin citarle, lo reconoce también Fray Justo Pérez de Úrbel. Ambos creen que fueron fingidos en el siglo xiii para sancionar documentalmente la costumbre de los pueblos castellanos y riojanos de ofrendar a su venerado patrono San Millán una parte de sus cosechas o del trabajo de sus industrias, como reconocimiento de filial devoción. Se habría falsificado cuando comenzaba a declinar el primitivo fervor y la gabela empezaba a ser resistida. Serrano cree que el falsificador fue el monje Fernando, quien en el primer tercio del siglo xiii, al final del relato de los milagros del santo escribió unos versos que empezaban así: « Compostellanus Jacobus, sacer Emilianus — precedunt lite cruce, cedunt hismaelite — angelicis telis congaudet turba fidelis — consule sub miro Fredinando, rege Ramiro — annua plebes condit legem dare vota — spondit consulis et plebis sit summa — deinde celebris scribenes exprese villarum — nomina per se, adsunt pontificis — laxando crimen ibi tres — Oriolus dictus, quidem Blasius, Benedictus — Fernandus igitur versus de votis — et librum miraculorum a me inceptum — usque in hunc deduxi » (SERRANO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, pp. XXVIII-XXXI y PÉREZ DE ÚRBEL, *Historia del Condado de Castilla*, III, Madrid, 1945, 1119).

<sup>100</sup> No obstante lo evidente de la falsificación del « Privilegio de los Votos », no me atrevo sin embargo a negar la posibilidad de que en verdad se hubiese otorgado un

existencia de Cástor y Pólux y que sin duda jamás había leído los autores clásicos que referían sus apariciones en el lago Regilo, después de Farsalia o a la muerte de Druso, no podía ignorar la tradición del Santiago Matamoros. Y de intento, empujado por su devoción a las

censo a Santiago por Ramiro II con ocasión de la victoria de Simancas. Gómez-Moreno apuntó ya la verosimilitud de que se hubiera hecho realmente tal concesión (*Discursos*, pp. 19-20). Le movió a creerlo así la coincidencia entre la noticia del *Chronicon Iriense* (antes na. 74) sobre la donación al Apóstol por Ramiro de una gabela general en todo el área de su reino, que el Pisuerga limitaba por Occidente, y la disposición de la Bula de Pascual II del 1101 prohibiendo que nadie sustrajese a Santiago el censo que algunos reyes le habían otorgado desde el Pisuerga al Océano (antes na. 86). La conjetura de Gómez-Moreno es tentadora pero no podemos aceptarla o rechazarla sin peligro de errar. De haberse fingido la concesión en el siglo XI, unidas ya León y Castilla, es dudoso que la obligatoriedad del tributo se hubiese extendido sólo a tierras leonesas; en 939 no se había producido aun la secesión de Castilla, pero aunque no es fácil explicar porque Ramiro no obligó a los castellanos al pago del impuesto, cabría atribuir la limitación geográfica en el Pisuerga, de las tierras obligadas al tributo, al hecho de alzarse Simancas a orillas de tal río y de haberse dado la batalla junto a él.

Los textos pontificios no nos sacan de dudas. Se pudo arrancar a Pascual II la Bula de 1101 para fortificar una costumbre que empezaba a ser resistida tanto como para legalizar una superchería. Sorprende que el Papa no concrete el nombre del monarca otorgante del tributo y aluda en plural a los antecesores de Alfonso VI que le habrían concedido. Esa imprecisión parece alzarse contra la realidad de la concesión del censo por el vencedor de 'Abd al-Rahmān III. Pero cabe pensar que la cancillería pontificia prefirió dar un tono general a su mandato, dada la lejanía de la donación y la dificultad de precisar quién fuera el Ramiro otorgante de la misma. Contra la autenticidad de la concesión, habla además, la ausencia del archivo compostelano actual de cualquier copia del decreto de Ramiro II sobre el censo, porque en ese archivo se guardan testimonios diplomáticos de las muchas mercedes reales hechas al Apóstol y la gabela que obligaba a todo el reino de León no pudo concederse de palabra. Pero cabría argüir que intencionadamente fue destruída toda huella escrita de tal donación cuando se falsificó el Privilegio de los Votos y se extendió el tributo a todas las tierras cristianas de España, porque la vieja escritura habría invalidado de raíz la gran impostura. Y esa destrucción es tanto más verosímil cuanto que Pascual II en su Bula de 1101 aludió a las escrituras de la iglesia compostelana al señalar los límites geográficos dentro de los cuales se recaudaba el censo. Este juego de argumentos positivos y negativos deja abierto el problema, pero no destruye la posibilidad de la donación señalada arriba.

De la concesión de Fernán González a San Millán de la Cogolla sí existe testimonio (YEPES, *Coronica*, n° XX). Se le tiene por falso. ¿Fue sólo en verdad retocado para ampliar una merced más restringida? Es difícil pronunciarse científicamente sobre el caso. No puedo creer con Serrano y Pérez de Úrbel que castellanos y riojanos pagaran espontánea y voluntariamente un censo general. Pero tanto pudo otorgarse en verdad la concesión, como falsificarse, ampliando mediante una escritura amañada una originaria mínima donación.

cosas de Castilla <sup>101</sup>, ensambló la doble fe en el doble socorro celestial de los dos taumaturgos, — el de la lejana Compostela y el de su querido monasterio de la Cogolla — al contar los milagros de su glorioso coteráneo. El mito jacobeo presentaba al Apóstol combatiendo sobre un caballo blanco y con una bandera blanca en la mano — exactamente como los jinetes del ejército del Señor que ayudaron a los cristianos en Antioquía — y sobre otro hizo Berceo cabalgar a San Millán junto a Santiago. Su poético relato de la celestial aparición en Simancas del santo galaico y del santo riojano no tiene por tanto, ni mucho, ni poco, ni nada que ver con el mito dioscórico <sup>102</sup>. El poeta cogollano reiría de buen grado y hasta apuraría de un trago un vaso de buen vino, si pudiera leer las repetidas páginas de Castro sobre el dioscurismo de la copla donde contaba en verdad cómo los celestiales patronos de leoneses y castellanos quisieron merecer y sudar las ofertas y salarios que recibían de sus vasallos terrenales, descendiendo del cielo para pelear contra los sarracenos junto a ellos.

\*  
\*  
\*

Después de permanecer 20 años en exilio Castro ha regresado a España y por primera vez en su ya larga vida ha visitado y descubierto Compostela <sup>103</sup>. Allí ha podido informarse de las excavaciones que se realizan en la Iglesia del Apóstol. Bajo la ciudad medieval existió, probablemente, una *civitas* romana de los días del Imperio; una *civitas* amurallada, cuya necrópolis se hallaba, al parecer, en la hoy Plaza de la Quintana. Al cabo del tiempo se construyeron en la ciudad unas termas, cuyos restos son visibles bajo la basílica jacobea. La *civitas*, de nombre ignorado, se arruinó no sabemos cuando y sobre sus ruinas se alzó luego un conjunto de tumbas, cuya indiscutible realidad suscita nuevos problemas en torno a la gran cuestión del sepulcro apostólico. A los pies

<sup>101</sup> Quienquiera que haya leído a Berceo no dudará de su castellanismo. En Rioja había nacido y vivido y riojanos eran los santos cuyas virtudes cantó. Hacia ya siglo y medio que su tierra natal formaba parte de Castilla y mostró una clara animosidad contra Navarra — en su Vida de San Domingo de Silos — tan evidente como su devoción a los reyes castellanos. Sus conocimientos geográficos no iban más allá del solar de la Castilla condal.

<sup>102</sup> Si hubiese acertado el P. Luciano Serrano al atribuir la falsificación de los Votos de San Millán a ese monje Fernando del primer tercio del siglo XIII, seguro coteráneo y coetáneo de Berceo, podría pensarse que éste compuso su relato poético para afirmar la pretensión cogollana al censo de los pueblos de Castilla.

<sup>103</sup> Así lo declara en *Santiago de España*, p. 146.

de un sepulcro romano de importancia se ha encontrado una necrópolis paleocristiana, que se extiende por bajo del pavimento de la catedral hasta el Pórtico de la Gloria. Durante su estadía en Compostela, Castro ha podido por tanto constatar que en el lugar donde, a partir de comienzos del siglo IX, se rindió culto a Santiago el Mayor se había venerado ya, en tiempos romanos, una tumba que había despertado fervor y devoción bastantes para que se enterraran junto a ella muchas gentes <sup>104</sup>.

Esos descubrimientos más que sensacionales se alzan a las claras y sin réplica contra el supuesto de que el culto apostólico hubiese sido prolongación del culto dioscórico. Un hombre de ciencia no habría escamoteado esta realidad. Castro la ha silenciado impávido, para aludir sólo al hallazgo de una lápida consagrada a Júpiter entre las piedras empleadas en los cimientos de una de las pilastras de la catedral románica de Compostela <sup>105</sup>. Júpiter fue adorado profusamente en todo el mundo romano, lo fue también en España <sup>106</sup> e incluso en el rincón hispano de Galicia <sup>107</sup>. La existencia de una inscripción dedicada a recordarle en zona más o menos cercana del sitio donde se alzó el sepulcro del personaje venerado por los cristianos que se enterraron a su sombra, no puede invalidar la historicidad de tal veneración. Porque no podemos saber de dónde fue acarreada la lápida empleada en la fábrica de la gran iglesia compostelana edificada durante el siglo XII <sup>108</sup>. Y porque aún en el caso de que procediera de un lugar no alejado del templo del Apóstol <sup>109</sup>, el

<sup>104</sup> Sobre tales descubrimientos véanse: CHAMOSO LAMAS, *Noticias de las excavaciones arqueológicas que se realizan en la catedral de Santiago. Compostellanum, Sección de estudios jacobeos*, I, nº 2, pp. 5-48 y nº 4, pp. 275-328; J. GUERRA, *El descubrimiento del Cuerpo de Santiago en Compostela según la «Historia de España»*, dirigida por Menéndez Pidal, *Compostellanum*, I, 2, p. 180 y JOSÉ GUERRA CAMPOS, *La tumba apostólica de Santiago de Compostela a la luz de las excavaciones recientes. Crónica de una conferencia del P. Kirschbaum, S. J. en Roma. Compostellanum*, I, 4, p. 370. Pronto se publicarán los nuevos hallazgos del último año de los que tengo noticia por comunicación directa de Chamoso Lamas.

<sup>105</sup> FERMÍN BOUZA BREY, *El ara romana inédita de la Catedral de Santiago de Compostela. Compostellanum*, I, 2, pp. 143-155.

<sup>106</sup> Sólo en los dos volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicados a las inscripciones hispano-romanas aparecen varios centenares de ellas consagradas a Júpiter.

<sup>107</sup> Bouza Brey registra doce inscripciones dedicadas a Júpiter en la Galicia actual (*El ara romana. Compostellanum*, I, 2, pp. 146-147).

<sup>108</sup> Importa consignar que no aparece en los cimientos del templo edificado por Alfonso III sino en los de la iglesia moderna. Bouza Brey publica una fotografía de la inscripción «*in situ*».

<sup>109</sup> Pudo proceder del Pico Sagro, monte que la tradición jacobea llama *Iticino*, nombre, según Bouza Brey semejante al epíteto de Elicius que se adjudicaba a Júpiter como dispensador de la lluvia.

personal homenaje prestado a Júpiter por un hispano-romano de los primeros siglos de la era cristiana <sup>110</sup>, nada significa contra el hecho de que donde se rinde hoy culto a Santiago, existieron durante la época imperial tardía, una tumba y una necrópolis cristiana.

Pues bien, el mismo Castro, que escamotea los hallazgos referidos de la *civitas* romana arruinada en fecha incierta, del edículo y de la necrópolis surgida junto a él, se atreve a esgrimir la lápida jupiterina empleada de relleno en los cimientos del templo jacobeo, para dar uno de sus habituales saltos de garrocha y decir: « no hay inconveniente en pensar que en la misma provincia romana hubiesen sido venerados... Cástor y Pólux » <sup>111</sup>. Si se hubiera rendido culto a los hijos de Júpiter donde a éste, habrían sido adorados en más de un centenar de poblaciones de la Hispania romana. En toda ella y en Galicia, quizás más que en el resto de la Península, « bajo el nombre de Júpiter yacen apenas disimuladas divinidades indígenas cuyos atributos de carácter general las asemejaban más o menos al padre de los dioses », escribe Bouza Brey <sup>112</sup> con razón, al comentar la lápida compostelana. Ni siquiera es lícito por tanto suponer, que aludieran al padre de Cástor y Pólux las inscripciones jupiterinas de tierras gallegas.

No conozco ninguna pública y autorizada aprobación de la teoría dioscórida de Castro. La desdichada inclinación de los hombres de hoy a imaginar tesis brillantes y novedosas sin reparar en su posible solidez puede explicar que Castro la idease. A su falta de auténtico espíritu científico cabe atribuir su lanzamiento a la busca y rebusca de apoyos eruditos para justificarla ante el unánime rechazo de la misma por los historiadores. La defensa de la negra honrilla — está en juego su crédito de hombre de ciencia — y el hispano « sostenello y no enmendallo » pueden aclarar su obstinada defensa de lo indefendible. Le invito a moverse en la realidad histórica y a dejar al margen las escorias de esa y de otras tan deliciosas como inanes fantasías. ¿ Podrá ? Lo dudo. Instistió y volvió a insistir en la defensa de su tesis sobre la vinculación de los *banū al-ajmas* con los hijosdalgos, vinculación que todos: arabistas y no arabistas, hemos rechazado <sup>113</sup>; y sigue defendiéndola. Temo

<sup>110</sup> Bouza Brey ha seguido la pista del Flaccinus dedicante del ara.

<sup>111</sup> *Santiago de España*, p. 147.

<sup>112</sup> *El ara romana. Compostellanum*, I, 2, p. 148.

<sup>113</sup> Lo hemos rechazado por caminos diferentes Nykl, Lévi-Provençal y yo. En carta privada me ha dado la razón el gran filólogo Lapesa.

que le ocurra otro tanto con ésta no menos caprichosa vinculación entre el culto jacobeo y el mito discórico que por dos veces ha querido apuntalar en vano.

Dejemos dormir a los Dioscuros el eterno sueño que vienen durmiendo en el olvido de los hombres religiosos desde la extinción de los cultos paganos con el definitivo triunfo del cristianismo sobre ellos, muchos siglos antes de que los peninsulares corporeizaran el auxilio celeste del Apóstol contra los musulmanes en el Santiago Matamoros. Y no nos obstinemos en enlazar las apariciones jacobeanas con las apariciones dioscóricas. Están más desvinculadas entre sí que los cohetes intercontinentales de estos días de las llamadas en la Argentina « cañitas voladoras », imitación cisatlántica de los centenarios cohetes españoles de origen morisco.

Como el mito ya desvaído de los Dioscuros, pronto será también un recuerdo sin vida, no sólo la tesis dioscórica de Castro, sino la mayor parte de sus otras quimeras sobre las proyecciones que atribuye al culto jacobeo. De entre sus desorbitadas teorías sólo se salvarán aquellas de sus afirmaciones que reproducen tres viejas ideas, muy anteriores a la aparición de la obra de Castro y por nadie negadas: La forja y el triunfo de la devoción a Santiago como consecuencia de la apretada situación en que se hallaron los cristianos frente a los musulmanes durante los siglos ix y x. El culto al Apóstol fué una poderosa fuerza galvanizadora de la resistencia de la cristiandad del Noroeste hispano frente al Islam, del siglo ix en adelante. Y las peregrinaciones a Compostela sirvieron de maravilloso vínculo de enlace de España con Europa de los siglos x al xiii.

Ni yo ni nadie ha sostenido, como pretende Castro, que la devoción a Santiago fuese equiparable a la rendida a los otros santos venerados por los peninsulares. Pero ni Castro ni nadie podrá destruir la cadena de pruebas por mí alegadas en mi *España incógnita* para mostrar la retórica desmesura que encierran las páginas de *España en su Historia* — en sus diversas ediciones — al hacer de la devoción jacobea clave del vivir hispano y de la misma historia de España. Castro puede seguir creyendo lo contrario. Puede seguir ideando cuantas fantasías se le antojen. La realidad histórica indestructible es que Santiago fue hechura de España y no España obra de Santiago. Al cabo, contra su voluntad, lo ha reconocido también el mismo Castro al titular su librito polémico *Santiago de España*.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ.